LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6602

Buenos Aires, Martes 20 de Octubre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

La situación de los obreros argentinos

Impresiones de un dirigente laborista inglés

(Correspondencia especial para LA VANGUARDIA)

Hace pocos días falleció en Amsterdam Fred Bramley, que fuera secretario general de las Trade Unions. Anoche recibimos una correspondencia de nuestro representante en Londres que contiene un reportaje al malogrado líder obrero, poco antes del lamentable deceso. Helo aquí:

Londres, 21 de septiembre. — He interrogado especialmente para LA VANGUARDIA al secretario, Fred Bramley, de las Trade Unions británicas, sobre la reacción capitalista contra la jornada de ocho horas y la diminución de salarios en Inglaterra y sobre la situación obrera en general.

Respecto de la primera parte, declinó de hacer por el momento nuevas declaraciones sobre el asunto, manifestando en tono de broma que el tema era de carácter demasiado profundo para ser examinado y expuesto por él por el momento. Bramley, respecto de sus recientes estudios sobre las cuestiones proletarias, expresó que no tenía inconveniente en hablar de lo que ha visto en su reciente viaje a la República Argentina. Agradeció el saludo que le hice en nombre de LA VANGUARDIA y lo retribuyó muy efusivamente a todos sus colaboradores y por intermedio del diario a la masa trabajadora.

Declaró en seguida: "En razón del gran interés que tomo por el desarrollo del pueblo de mi país, en primer lugar, y del de los otros países en seguida, he emprendido a la América del Sur un viaje, con el objeto esencial de conocer "de visu" las cuestiones que en lo referente a la situación de los trabajadores preocupan a los países nuevos, como lo es la República Argentina.

El tiempo de mi estada en ese país desgraciadamente ha sido demasiado corto para darme una idea bien neta, tanto de la vida comercial como de la social de Buenos Aires. En realidad no he tenido el tiempo suficiente para ponerme en relación con la clase obrera de diferentes gremios. Por otra parte, el estado precario de mi salud me impidió hasta circular, como hubiera deseado hacerlo, para ver las cosas en detalle.

He podido ocuparme, sin embargo, de lo que se refiere a la marina mercante. He ido, además, a La Plata a estudiar la situación del trabajo y del comercio de las carnes. He visitado varias fábricas y he quedado maravillado de la limpieza de los depósitos de carne en los frigoríficos, como el de Armour, y de la manera cómo se preparan las carnes congeladas destinadas a la exportación.

En lo que concierne a la vida del obrero, a su salario, al costo de la vida en general, a los locales que ocupa, puedo dar una opinión un tanto vaga por lo incompleto de mis datos, pero, en resumen, según las informaciones que he obtenido allí, puedo decir lo siguiente:

Primero, el estado sanitario de las habitaciones de los obreros en la Argentina, en general, es deplorable; segundo, las casas ocupadas por obreros, especialmente en los barrios próximos a los docks del puerto de Buenos Aires, me han dado la impresión de hallarme en un distrito minero, dado su aspecto desaseado y mísero.

He observado edificios con gran número de habitaciones (conventillos) sucios y desprovistos de todo espacio, higiene y confort. Me han parecido como destinados a alojar más bien a alguna raza semisalvaje en vez de seres humanos trabajadores.

Me ha llamado, sobre todo, vivamente la atención el contraste que existe entre dichos numerosos inmuebles que alojan tanta gente hacinada y el esplendor regio de propiedades de personas adineradas en las avenidas que conducen al paseo de Palermo y en sus proximidades.

He podido comprobar que el costo de la vida en la Argentina es elevado y aún excesivo, a menos que los extranjeros que como yo no hablan el español resulten allí víctimas de su propia ignorancia. En parte estoy inclinado a creerlo.

La ciudad de Buenos Aires, a mi manera de ver, es un verdadero centro de explotaciones. La situación financiera allí está lejos de ser satisfactoria. Los recursos materiales de todo el país me parecen que han sido puestos en provecho del explotador que ha llegado a enriquecerse mientras que la Nación Argentina, propiamente dicha, permanece pobre.

El problema laborista es, sin duda, extremadamente complicado allí. He regresado a Inglaterra con la impresión muy neta de que de aquí a algunos años estallarán agitaciones y el obrero descontento se rebelará contra aquellos que habrán, en su detrimento, aprovechado la ocasión para explotar, como se ha estado haciendo, de los recursos de ese país nuevo.

¿Mussolini contra Mussolini?

La información telegráfica que llega de Italia está especialmente aderezada a exhibir al "duce" como a un hombre inflexible, resuelto a imponer a sus partidarios el respeto de la ley, y siempre dispuesto a castigar con mano de hierro los excesos que se cometen en su nombre.

El "ritornello" se repite con motivo de las recientes violencias ocurridas en Florencia y Roma, contra los masones.

Según los corresponsales de la prensa rica, Mussolini habría deplorado y condenado enérgicamente tales hechos y dispuesto que los autores de los atropellos sean castigados con ejemplar severidad, sean quienes sean.

No discutimos si en realidad el "duce" se ha expresado en los términos que dicen los corresponsales. Es posible que, como perfecto hipócrita que es, Mussolini — esto le ocurre siempre en casos análogos — quiera probar al país que no es responsable de los crímenes que cometen sus partidarios, y que desaprueba las "violencias aisladas", aún cuando las fomente en toda forma, como se ha comprobado mil veces.

Pero ¿acaso esos mismos corresponsales no saben, como lo sabe todo el mundo, que a pesar de tales palinodias las violencias se repiten constantemente, pese a las supuestas órdenes del "duce"?

Hace dos años que el fascismo está en el gobierno, y desde entonces asistimos a la misma trágica farsa. Por un lado, los "camisas negras" que cometen los peores excesos en daño de los adversarios inermes, con la evidente tolerancia de la policía y demás autoridades; y del otro Mussolini, deplorando lo sucedido y asegurando que los culpables serán castigados severamente, etc.

De hecho no solo no se hace nada para impedir que los crímenes se repitan, si no que de la prensa misma del gobierno salen las incitaciones al pillaje y al asesinato de los adversarios políticos, lo cual puede comprobarse leyendo los discursos del secretario del partido fascista, y la prosa del órgano oficial.

En estas condiciones ¿es posible creer en la buena fe de Mussolini y en su pretendida resolución de llamar al orden a la horda cuyas furias ha desencadenado en mala hora para el pueblo italiano?

¿Desde cuando el hombre que tiene sobre la conciencia el asesinato de Matteotti puede tener autoridad para volverse contra la violencia y el crimen?

Esta es la cuestión. Suponer que Mussolini quiera y pueda — al punto que han llegado las cosas — detener la avalancha de crímenes que él mismo ha puesto en movimiento, es suponer que el "duce" se coloca contra el fascismo, que es por definición violencia y caos.

Las maniobras militares en Córdoba

Deben haber comenzado las maniobras militares en la zona de las sierras de Córdoba, según se anunció con anticipación y conforme al plan del estado mayor del ejército.

El estado anormal de la temperatura no es por cierto favorable a este género de ejercicios, cuya utilidad, acaso por carecer de las indispensables aptitudes críticas no atinamos a descubrir.

En nuestra profunda ignorancia acerca de las cosas militares, se nos ocurre pensar que las maniobras son a la guerra verdadera como una pelea simulada, entre dos individuos es a una lucha real entre los mismos.

Avanzar contra una posición cuyos ocupantes se defienden a cañonazos, no es evidentemente lo mismo que si los cañones tiran con carga de salvas, y el estado de ánimo de un ejército que realiza maniobras en tiempo de paz tampoco es comparable al de otro ejército que se encuentra empeñado en una acción de guerra verdadera.

De donde se deduce que los elementos de la victoria o la derrota, o si se quiere, las consecuencias de un movimiento estratégico o táctico, en uno u otro caso, no pueden ser objeto de comparación, si se piensa que los recursos, que la astucia de un jefe, los accidentes del terreno, o cualquier otra causa de carácter imprevisto; llegada de refuerzos frescos, etc., suele ofrecer, en la guerra verdadera a los que saben aprovecharlos.

Pero, puesto que es costumbre hacer las maniobras, nos parece de orden elemental que la superioridad cuide de la salud de los conscriptos, tanto como de la integridad física de los vecinos, para impedir inútiles sacrificios de vida y enfermedades que pueden evitarse.

La prevención es tanta más necesaria, cuanto no es raro que en las maniobras ocurran accidentes lamentables, como es fácil comprobar por casos anteriores.

En el caso actual de Córdoba, y sin haber comenzado aún las operaciones, ya se registra un accidente, que pudo tener consecuencias lamentables.

En momentos en que practicaba ejercicios de tiro el 2o. de artillería, sobre blancos ubicados en el cerro de San Lorenzo, uno de los tiros resultó corto, cayendo sobre el rancho del vecino Andrés Avila, el que quedó totalmente destrozado.

Afortunadamente, los habitantes del mismo, estaban todos ausentes.

La recomendación de un mayor cuidado, no será, pues, jamás excesiva.

El presupuesto para 1926

En la reunión de ayer se ocupó la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados, del anexo del interior.

Se rechazaron numerosos aumentos propuestos por el poder ejecutivo, aceptándose en cambio, la inclusión de algunas partidas que, en conjunto, alcanzan a 150.000 pesos, destinados a indemnización por accidentes del trabajo.

En el inciso "Correos y telégrafos" se aprobó un ítem nuevo, con un total de 272 empleados que insumirán $ 40.215 por mes. Se aprobaron también distintos aumentos en las partidas destinadas a forrajes, alquileres, alumbrado, informes, adquisición de capas de goma, camiones, transportes, fletes, estafetas, viático, adquisición de cajas de seguridad y máquinas obliteradoras, etc.

Al discutirse el Departamento del trabajo se hicieron proposiciones de aumento por parte de los diputados Amuchástegui y Saccone, pretendiéndose aumentar el número de inspectores. Entonces los diputados de Tomaso y Dickmann (A.) propusieron la siguiente partida: "para indemnización de salarios de inspectores obreros, designados por las sociedades gremiales y reconocidos por el Departamento del trabajo, para colaborar con el mismo en la vigilancia de la aplicación de las leyes del trabajo, 10.000 $ anuales".

La proposición dió lugar a una larguísima y accidentada discusión. Finalmente se aprobó por 7 votos contra 5 y 1 abstenido. Votaron en favor: Landaburu, de Tomaso, A. Dickmann, Beguerstain, Castro, González y Bard. Votaron por la negativa: Siri, Vázquez, Saccone, Rodríguez y Amuchástegui. El diputado de la Vega se abstuvo.

El diputado Landaburu propuso que se agregaran las palabras "y viático", dado el carácter nacional de varias leyes obreras. Los diputados socialistas aceptaron.

En la reunión de hoy considerará la comisión el inciso que se refiere al Departamento nacional de higiene.

EL TRUST, INSACIABLE

PIDE MAS PROTECCION ADUANERA

¿ASÍ COMBATIRÍASE LA CARESTÍA DE LA VIDA?

Los señores del azúcar, secundados por sus agentes políticos — que los tienen en el gobierno y en el congreso —, continúan trabajando empeñosamente por agravar, en perjuicio del pueblo, la situación de privilegio de que actualmente gozan.

Ya no se recatan para mostrar hasta dónde llegan sus apetitos y su audacia. Reclaman derechamente, sin vacilaciones o cortapisas, el aumento de los derechos de aduana para la importación de azúcar.

Esto equivaldría, exactamente, a prohibir de hecho la importación, a que no pueda entrar ni un kilo de azúcar por los puertos argentinos.

¿Le parece poco a los magnates azucareros un derecho de aduana igual al precio del artículo puesto en el puerto de Buenos Aires, y que se eleva, con los "adicionales" correspondientes, al 100 por 100!

Hay una doble finalidad en los planes de los azucareros: éstos buscan, por un lado, el aumento de los derechos aduaneros, y, por otro, indirectamente, contrarrestar las reclamaciones de los que bregan por la rebaja gradual de tales derechos.

Aunque fuesen fundadas las cuitas de los industriales, no habría por qué prestarles oídos.

Cuando pudieron, ¿no se aprovecharon de las condiciones favorables a sus intereses, creadas repetidamente por las circunstancias, esto es, por las proporciones relativamente reducidas de la producción propia, y la ausencia de la importación?

Hace dos años, llegamos a pagar hasta 1 peso por el kilo de azúcar. Y cuando los consumidores de toda la república protestaban del enorme encarecimiento de un artículo alimenticio como ése, insustituible, el coro de los industriales y sus paniaguados — fuertes, éstos, en la prensa, en el gobierno y en el congreso — burlábanse de protestas y reclamaciones, repitiendo el viejo estribillo burgués: "Nada puede hacerse contra la ley de la oferta y la demanda!"

Y a los que acompañábamos al pueblo consumidor en sus quejas, se nos presentaba como ilusos, demagogos y enemigos de la industria "nacional".

Pequeña compensación resulta, pues, frente a casi medio siglo de explotación de los consumidores, la posibilidad de que éstos coman hoy el azúcar a un precio moderado.

¿Qué puede o debe hacer el parlamento para modificar esta situación?

Impotente para combatir la carestía de la vida, ¿ha de alarmarse cuando se abarata un artículo de consumo, que hoy es el azúcar, y mañana podrían ser la carne, o el pan?

No hay razón alguna para que, entre el interés de los industriales y el del pueblo consumidor, se pongan el gobierno y el congreso del lado de los primeros.

Abundan, en cambio, las que aconsejan seguir el camino opuesto.

En primer lugar, los industriales confiesan que en muchos ingenios no se han adoptado aún los métodos de cultivo y de fabricación más adelantados, lo que encarece la producción.

Por otra parte, las afirmaciones sobre el aumento del gasto de producción del azúcar, no están acreditadas por las pruebas del caso, pudiendo servir para dudar de ellas, en cambio, las dificultades que encuentran los industriales para establecer exactamente ese precio de costo, alegando que él varía en cada ingenio.

Y hay que preguntar, por fin, si las compañías azucareras no disponen, como toda empresa industrial previsora, de un fondo de reserva que les permita afrontar las consecuencias de una crisis, por sus solos medios, sin recurrir a la ayuda del Estado, ni echar nuevas cargas sobre el sufrido pueblo.

Es absurdo que el congreso esté dictando leyes de favor, reclamadas por el capital, ante situaciones que pueden ser transitorias, aún admitiendo la obligación de aquél de asegurar ganancias a industriales que, por su parte, no están obligados a declarar, ni han declarado nunca, las utilidades reales obtenidas en su industria.

El caso de los ferrocarriles, debe servir de experiencia al senado y a la cámara, en su oportunidad, para rechazar las interesadas sugestiones de los azucareros y sus abogados.

Concedido el aumento de las tarifas en momentos que se consideraban difíciles para las empresas, y desoyendo toda voz de prudencia, ahora se ve con toda claridad que ese aumento era innecesario, absolutamente injustificado. El mayor tráfico de pasajeros y cargas, perfectamente previsible y previsto, así como la baja del precio del combustible, habrían operado, por sí solos, el milagro que un gobierno incapaz y corrupto creyó se produciría más fácilmente a expensas de la economía nacional.

Con esta dura lección, ¿se atreverán el senado y la cámara a votar nuevos gravámenes sobre el consumo, que se sabe cuándo empiezan, pero no cuándo ni cómo han de desaparecer?

Notas parlamentarias

LOS INDUSTRIALES AZUCAREROS EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA ANTE LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO—

Ayer celebró reunión la comisión especial de senadores que debe estudiar el estado actual de la industria azucarera nacional, y aconsejar las soluciones que crea del caso, relacionadas con la producción y el consumo de la misma.

Asistió a ella el presidente del Centro Azucarero Nacional, señor Nougués, quien hizo una extensa exposición en favor de las eternas lamentaciones de los explotadores de la industria del azúcar.

Dijo el citado que desde 1914 hasta el presente el precio del transporte de una tonelada de azúcar de Tucumán a Buenos Aires había aumentado de pesos 21.10 a pesos 34; que también habían experimentado aumentos los jornales, el combustible y la mayor parte de los materiales que se emplean en la fabricación, como cal, azufre, bolsas, etc., mientras se han disminuído las horas de trabajo de los obreros.

Según añadió el señor Nougués, en Cuba, Puerto Rico, en Hawai, etc., la situación se presenta a la inversa.

Concurrió también el director de la Refinería Buenos Aires, ingeniero J. Hermele, el cual expuso sus puntos de vista sobre el particular.

La comisión resolvió solicitar informes a varias instituciones.

Se dió entrada a una nota del Centro de cañeros y a otra del gobierno de la provincia de Tucumán.

En esta última se hace conocer de la comisión los antecedentes legislativos de las disposiciones adoptadas con respecto al asunto y se aconseja, entre otras, la sanción de las siguientes medidas en beneficio de los "pobrecitos" señores de la industria azucarera:

a) Limitación o suspensión temporal de la importación de azúcares del extranjero; b) autorizar al Banco de la Nación a "warrantear" o conceder préstamos a los industriales, con la garantía de los azúcares sin salida, hasta la próxima zafra, cuyos préstamos se concederían en condiciones liberales; c) que las empresas ferroviarias apliquen tarifas reducidas para los transportes del producto de la actual cosecha.

Ellas serían medidas de emergencia y como permanentes deberían adoptarse las que van a continuación:

1o. Que el P. E. nacional haga uso de la facultad de aumentar los derechos de importación a los azúcares para mantener los precios de los similares de fabricación nacional, en límites equitativos para el consumidor, los productores y el fabricante.

2o. Practicar la revisión de las tarifas ferroviarias, rebajando los fletes de los productos elaborados a grandes distancias de los centros consumidores.

3o. Que el gobierno nacional construya depósitos fiscales sobre las líneas férreas, en puntos estratégicos adecuados al clima, donde se depositen los excedentes de la producción, con garantías de buena conservación y reducido almacenaje.

CAMINO DE MORON A CAMPO DE MAYO—

El P. E. se ha dirigido por mensaje al congreso solicitando se abra al departamento de obras públicas un crédito por $ 197.429.66 para reintegrar el anticipo de fondos de la ley 5315 para las obras de macadamización del camino de Morón a Campo de Mayo.

El P. E. por decreto de 23 de diciembre de 1914 aprobó el proyecto de las obras por la suma total de $ 686.144.49 m|n., determinándose que la comisión administradora de fondos de caminos—disuelta por superior decreto de 19 de mayo de 1919—contribuiría con la suma de $ 220.714.83 al gobierno de la provincia de Buenos Aires con $ 260.000 y el de la nación con $ 197.429.66, a arbitrarse oportunamente por el congreso.

Para no paralizar los trabajos se dispuso que interín se obtuviera este crédito la comisión administradora entregara el saldo faltante de $ 197.429.66.

Es en este sentido que se recaba los fondos del congreso, a fin de reintegrarlos a la ley 5315.

2.500.000 PESOS PARA OBRAS DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO—

El poder ejecutivo remitió un mensaje al congreso solicitando se abra un crédito al departamento de obras públicas por la suma de 2.500.000 pesos, para reforzar la partida destinada a obras de dragado y balizamiento durante el corriente año.

Se solicitó, por otro mensaje, un crédito de 111.116 pesos, para el pago de obras nuevas que deberán realizarse en el puerto de Paraná, con el fin de mejorar sus condiciones y responder a las necesidades de la navegación.

La conferencia de hoy

Juventud socialista "Federico Engels" (sección 9a.) — Auspiciada por esta agrupación hoy martes, a las 21 horas, se realizará una conferencia familiar, en su local social, Juan Jurés 255, la cual versará sobre "Derechos civiles de la mujer".

Acerca del mismo tema disertará luego el senador nacional doctor Mario Bravo.

LOS MILITARES EN LA POLITICA

Lo que piensa al respecto un general del ejército argentino

Al agradecer el homenaje que los vecinos de San Lorenzo le tributaban, con motivo de sus bodas de oro con el ejército, el general Ricchieri pronunció anteayer un discurso, en el que hizo atinadas y oportunas referencias a la intervención de los militares en la política.

Los términos con que se expresó el citado jefe en esa circunstancia, importan una severa y terminante desautorización de todo acto individual o colectivo que signifique alejar a los militares de la misión que les es propia, como ocurre cuando se mezclan en las actividades políticas, alistándose en pro o en contra de una determinada corriente de ideas o, peor aún, cuando se pretende convertir al ejército, o una parte de él, en una fuerza destinada a sustituir el poder civil, con el objeto de enderezar sus errores, verdaderos o supuestos.

Las palabras del general Ricchieri adquieren especial significado e importancia en estos momentos en que Chile no ha salido aún de la crisis que provocara en su vida política una asonada militar, y otra nación vecina sufre desde hace más de un año las consecuencias de una revuelta armada, que también surgió del cuartel.

Es también una saludable advertencia a los que — trátese de políticos en desgracia, o de literatos desocupados— van pregonando por ahí, como un remedio portentoso que todo lo sana, la necesidad de una dictadura por el estilo de la que desde hace dos años mantiene a España bajo la bota de Primo de Rivera.

Por estas razones creemos de interés reproducir aquí la parte del discurso del general Ricchieri, que tiene afinencia con la intervención de los militares en la política.

Luego de referirse a su actuación personal en el ejército y al frente del ministerio de guerra, el general Ricchieri abordó el tema con estas palabras:

"Supongo que en nuestro país ya no hay miembros del ejército que tengan la idea extraviada de que los militares sean los llamados a enderezar dificultades que se achacan al desacierto de los gobiernos civiles, consagrados, sin embargo, por la constitución y las leyes de un país democrático. Pero la verdad neta y sana es que si las instituciones armadas de un país se mezclan en las contiendas políticas, perdiendo su respetable y patriótica misión de ser los guardianes tutelares del orden y respeto a las leyes, bajo la autoridad que marca la constitución, ¿a quién incumbiría entonces el mantenimiento de ese orden y respeto a la ley?... Sería el caos, con sus consiguientes desastres.

Una inspiración de ferviente amor al ejército me arrastraba a aprovechar esta solemne circunstancia de mi vida para dirigirme desde este sitio a mis hermanos de armas en la forma que acabo de hacerlo. El selecto auditorio civil que me escucha habrá pensado que cabía dentro del cuadro de estas demostraciones dedicadas a un militar que éste se ocupara de esa noble institución amada por el pueblo, porque en su estructura actual es el pueblo mismo quien la constituye; y ahora, permitidme que termine expresando mi especial gratitud por este hermoso album que, como presente de alta estima y obra de arte de delicado gusto, se me ofrece para que constituya no sólo el recuerdo perdurable de las manifestaciones cariñosas con que he sido honrado, sino a la vez para sentirme feliz de encontrar en la simpatía de quienes lo firman una dulce y valiosa compensación a mi actuación de leal servidor del país".

NOTICIAS DE TIERRA ADENTRO

Un incidente en la municipalidad de Concordia —

Uno de los tantos hechos que a diario se suceden y que confirman lo que a menudo exponemos acerca de las modalidades de la política criolla, es el que acaba de ocurrir en la comuna de Concordia (Entre Ríos).

Se trata de un incidente habido entre el intendente municipal y un empleado del concejo deliberante llamado Ardoy.

Según información que registra "El Diario", de esa localidad, la incidencia habría ocurrido así:

El intendente, un señor Donatis, requirió del mencionado empleado el cumplimiento de un requisito seguido en los pedidos que deban formularse entre las ramas comunales.

Molestado por la indicación, el susodicho empleado contestó al intendente, entre otras cosas, que el señor Donatis era un mal funcionario y que él estaba desempeñando el puesto en el concejo llevado por el comité para fiscalizar sus actos como intendente.

"El señor Donatis — agrega el diario aludido — está dispuesto a llevar este asunto a conocimiento del comité y plantearle el dilema de que opte por él o por el empleado Ardoy, desde que éste viene molestándolo continuamente con amenazas del comité".

He aquí el terrible lío que debe arreglar el comité "reparador", cuya solución ha de depender, sin duda, de lo que aconsejen las conveniencias partidarias, es decir, estará en relación directa con la cantidad de "elementos" que pueda arrastrar cada uno de los contrincantes.

Acto de desagravio en Mendoza —

Según se ha hecho público, el ex diputado lencinista Higginson, actual ex catedrático en el colegio nacional de Mendoza, fué reducido a prisión, por promover, en estado de embriaguez, un vergonzoso escándalo en la escuela de Almafuerte, departamento de Guaymallén, ofendiendo a la directora y ultrajando a esa institución de enseñanza.

Con tal motivo, y en defensa de los prestigios de la enseñanza, la Asociación de Maestros de la nombrada ciudad ha organizado un acto público de desagravio por el bochornoso suceso, que completa la larga serie de atropellos ignominiosos en que han sido actores los lencinistas.

LOS PRECURSORES DEL SOCIALISMO

La dramática historia de Flora Tristán

Por PAUL LOUIS

El promedio del siglo XIX vió surgir de todas las partes de Francia a profetas del socialismo, de la igualdad de los sexos, de la paz internacional. Puede afirmarse que en los tiempos modernos ninguna época fué más fecunda en apóstoles.

Saint-Simon y Fourier habían expuesto profundos puntos de vista sobre el porvenir, a la par que analizaban las taras de la sociedad en que vivían.

Antes que ellos, los hombres de la Revolución ya habían criticado el principio de propiedad; Babeuf había sido condenado a muerte y ejecutado por haber organizado una poderosa conspiración comunista.

Hacia 1840 germinaban todas las ideas que habían sido lanzadas al espacio y habían sido ávidamente recogidas por una clase obrera condenada a las jornadas largas y a la miseria. Era una fermentación sin precedentes. Francia se encaminaba al prodigioso empuje de 1848.

Considérant, Pierre Leroux, Pecqueur, Cabet, Louis Blanc, Vidal y otros, son célebres. Proudhon y Blanqui señalan una época. Flora Tristán, que conocía bien los obreros de antaño — de generaciones tiempo ha desaparecidas — era poco más que un nombre para mucha gente. Un historiador, Jules L. Puech, acaba de hacer destacar en primera fila a esa figura curiosa en una obra notable.

* * *

Ochenta años atrás, Flora Tristán fué uno de los campeones de la unión obrera. Si bien se descubrió la fórmula lapidaria: "Proletarios de todos las países, uníos", desarrolló extensamente el mismo pensamiento. Defendió, por medio de la palabra y de la pluma, el concepto de que la transformación social estaría realizada si los trabajadores fueran capaces de formar entre ellos una alianza universal.

Puech ha estudiado larga y minuciosamente la vida de Flora Tristán, que es una de las vidas más preñadas de episodios, una de las más dramáticas que se conozcan; y a decir la verdad, se comprende mejor la actividad que desplegó ese pionner del socialismo, cuando se conocen las desdichas que la asaltaron.

Estamos en pleno romanticismo, en el momento en que la misma literatura romántica se vigoriza sobre las ruinas del clasicismo.

Flora Tristán había nacido en 1803, de una joven francesa, Teresa Lainé, y de don Mariano de Tristán, peruano, de una de las familias más antiguas de su país.

Flora Tristán reveló, en edad temprana, la fisonomía y el carácter que conservó hasta su muerte prematura.

"Ya se afirmaba en ella — dice su biógrafo — ese tipo de belleza española que más tarde elogiarían al unísono sus amigos y enemigos. Su rostro de tez mate aparecía adornado de negros bucles, y alumbrado por ojos vivos y expresivos en extremo. Esa belleza era, por otra parte, su única riqueza, haciendo caso omiso de su imaginación brillante, que el tiempo desarrollaría al exceso.

En cuanto a su carácter, ya era violento e irascible, como lo fué más tarde, a pesar de su bondad y de la elevación de su espíritu.

Ya conocemos el personaje. Agreguemos que por mucho tiempo, Flora, cuya instrucción era rudimentaria, tuvo poco respeto a la sintaxis y la ortografía. Pero se formó poco a poco.

Vivía con su madre en la calle Fonarre, y sus recursos eran de los más modestos.

Flora entró como obrera colorista en el taller del pintor Jules Chazal.

Y aquí comienza el drama de su vida... Jules Chazal se enamora de ella: su pasión crece rápidamente. ¿Flora amó al artista? Todas las dudas son permitidas al respecto. El hecho es que, efectuado el matrimonio bajo la presión de la señora de Tristán, no tardó en estallar la discordia entre los cónyugues.

Aunque hubieran nacido dos chicos, Ernesto y Alina, los dos esposos se quejaban con vehemencia uno de otro. Chazal era violento; Flora era autoritaria. Julio Janin escribió de ella que era desdichada por no ser reina en cualquier parte. Otros han dicho que a pesar de sus sentimientos democráticos, era toda una aristócrata.

Un buen día, denunciando la sujeción que pesa sobre ella, abandona la vivienda conyugal. Tiene veintitrés años. Es sucesivamente cajera en una confitería y mucama de una inglesa con la que varias veces hace la travesía de la Mancha.

En otra época, se hubiera divorciado;

pero la Restauración había suprimido el divorcio por ley de 1816, y la existencia de Flora Tristán nos demuestra cuán inhumana fué esa medida, dictada por la iglesia. A una mujer mal casada no quedaba más que la servidumbre y el sufrimiento.

Flora había conseguido la separación de bienes en 1826. Era poca cosa. Se había quedado con los niños, lo cual era un consuelo. Pero su marido los reivindicaba con una tenacidad incansable, inspirada en un odio implacable.

Flora resolvió entonces embarcarse para el Perú, donde su familia gozaba de una riqueza y una influencia muy grandes. A pesar de las cartas evasivas que recibiera de su tío, contaba con que éste le prestaría su apoyo.

Después de confiar su hijo Ernesto a su marido, Chazal, con la esperanza de apaciguarlo, y de poner a su hija Alina en pensión, partió para la América del Sur.

Durante el viaje, que duró 133 días, el capitán se enamoró de ella y le ofreció casarse. Pero Flora no podía casarse, puesto que subsistía su primera unión. Fué muy bien acogida por su familia, pero no tardó en darse cuenta de que nada conseguiría, y volvió a Francia.

Aquí iba a hallarse con las persecuciones que Chazal dirigía contra ella. Creía este personaje que Flora había vuelto rica, y que si le quitaba su hija, podría hacerse pagar un suntuoso rescate.

Es el momento en que Flora publica su primer opúsculo en defensa del sexo femenino: "De la necesidad de dar buena acogida a las mujeres extranjeras". Una noche de octubre de 1835, Chazal le roba a Alina y se la lleva a Versalles, en casa de un tío suyo. Flora lo sigue hasta ahí, y después de una violenta escena vuelve a París con su hija, que pone en pensión calle de Assas.

Chazal no se da por vencido: promueve contra su esposa las peores acusaciones. En julio de 1836 le quita a Alina por segunda vez y la confía a una señora de la calle Paradis-Poissonniere; pero la niña se evade y vuelve al lado de su madre, calle du Bac. Chazal la hace robar por tercera vez por un comisario de policía.

Alina huye de nuevo, acusándolo de actos inmorales. La verdad es que Chazal es un cínico y un desequilibrado.

En esa época, Flora ya es conocida en el mundo literario y político. Considérant publicó una carta de ella en "La Palauge". Ha hecho editar "Las peregrinaciones de una paria".

Pero Chazal, a pesar de las acusaciones que pesan sobre él, a pesar de la separación de cuerpos pronunciada contra él, la persigue con su animosidad.

Quiere matarla para castigarla: es una idea fija. Compra pistolas y las maneja ante sus hijos. Los domingos hace ejercicios de tiro. Flora no ignora nada de sus proyectos.

Se encuentra con él una vez antes de efectuarse el drama: la acechaba; pero el cochero la hizo entrar de nuevo en el coche del cual bajaba.

Poco tiempo después, volviendo a su domicilio, vió a su marido que llevaba la mano al bolsillo y sacaba una pistola.

"Hubiera podido escapar, precipitándome en una tienda — declaró en el proceso —; pero sufría desde demasiado tiempo: estaba resignada a mi suerte y dispuesta a sufrirla sin oponer resistencia."

Chazal dispara el arma sobre ella y la hirió.

"Detened a ese hombre — dijo Flora a los transeuntes —; es él quien me ha asesinado; es mi marido."

Flora Tristán curó de la herida. El drama en que había actuado como heroína la hizo casi célebre. Julio Favre, que defendía a Chazal, no pudo evitarle una condena a veinte años de trabajos forzados.

* * *

En adelante, Flora estaba libre. Iba a consagrar sus últimos años a su apostolado. Su librito "La unión obrera" constituye uno de los documentos de esa época. Lo publicó el 1 de junio de 1843, después de haber recogido 1.538 francos, mediante una suscripción, en la que se inscribieron Bérenger, George Sand, Eugenio Sué, Considérant, Federico Lemaitre, Ponsard, Adolfo Blanqui, Desbordes, Valmore, Luisa Collet, etc.

Entonces comenzaron sus peregrinaciones a través de Francia. Visitó Lyon, Roanne, Saint-Etienne, Burdeos, y otras muchas ciudades, llevando la buena palabra, recibida aquí como una apóstol, y acogida allá con sonrisas escépticas. Pero los trabajadores habían comprendido ese primer llamado. Nada hay más conmovedor que la devoción que le tuvo una planchadora de Lyon, Eleonora Blanc.

Cuando murió, en 1844, todos los diarios evocaron su acción intelectual, que no había dejado de causar inquietudes a la policía de Luis Felipe. Considérant le consagró un artículo impregnado de emoción en la "Democracia Pacífica". Los trabajadores oblaron su óbolo para que se le erigiera un monumento en Burdeos, donde había expirado, y mil quinientos de ellos asistieron a la inauguración.

Hay que agradecer al historiador Puech el habernos recordado, con rasgos precisos, y con una simpatía que no se desmiente en ningún momento de la obra, a esa propagandista de la liberación obrera y de la emancipación de la mujer. Su libro constituye un acto de reparación hacia aquella a quien los socialistas de hace medio siglo, y Benoît Malon el primero, rendían un justo homenaje.

PUENTES Y CAMINOS

Puente Portezuelo sobre el canal Rincón en el camino de San Juan a Jachal — El P. E. ha aprobado el nuevo proyecto y presupuesto, valor éste de $ 35.927.87 m|n., que comporta un mayor gasto de $ 8.300.87 sobre el anteriormente aprobado para la construcción del puente Portezuelo sobre el canal Rincón en el camino de San Juan a Jachal.

Entre las razones aducidas con el objeto de proceder a este mayor gasto, figuran las de haberse ensanchado y socavado el cauce del canal de referencia a causa de las fuertes corrientes de agua, lo que hace necesario el nuevo acarreo de material desde la ciudad de San Juan para su relleno.

Puente sobre el río Gualeguaychú — El P. E. ha aprobado también el proyecto y presupuesto de $ 435.175, para construcción del puente levadizo sobre el río Gualeguaychú, frente a la ciudad de ese nombre.

La previsión de la parte metálica costará $ 193.119; las obras a ejecutar sobre el terreno, $ 231.759; los materiales y transportes, $ 10.306.

Como en la actualidad no se dispone de los fondos necesarios a tal fin, se ha procedido, de acuerdo con los términos de la ley 10.285, a aprobar la documentación y solicitar al mismo tiempo la sanción del crédito correspondiente del congreso nacional.

La renovación bienal de la cámara de diputados

El año próximo es de renovación de la cámara popular. Creemos, por esto, que interesará a nuestros lectores saber cuáles son los diputados que terminan su mandato, y cuales, por el contrario, continuarán ejerciéndolo por dos años más.

Diputados que cesan

CAPITAL FEDERAL — Socialistas: Adolfo Dickmann, de Tomaso, Spinetto.

Irigoyenistas: Alfonso, Bard, Ferreyra y O. F. Siri.

Alvearistas: Amuchástegui, Botinelli, Pinto y Trucco.

Vacantes: Albani, Rocca y Tamborini.

BUENOS AIRES — Irigoyenistas: Barbich, Boatti, Emparanza, García Tuñón, Núñez, O'Farrel, Oyanarte, Verdúga, Vergara.

Alvearistas: Canale, Davel Guido.

Conservadores: Barceló, Moreno, Olaso, Sánchez Elía, Sánchez Sorondo, Uriburu.

Vacantes: Errecart, Cristobo, Monteverde.

CATAMARCA — Irigoyenista: Walter.

Alvearista: Acosta.

CORDOBA — Irigoyenistas: Duffy, Loustau-Bidaut, J. M. Martínez, P. A. Moreno.

Vacantes: Cárcano, J. H. Martínez.

CORRIENTES — Conservadores: Alvarez Hayes, Breard, Solari.

Alvearista: J. A. González.

ENTRE RIOS — Alvearistas: Carbone, Garayalde, Goyri, Texier.

Vacantes: Carbó, González Calderón.

JUJUY — Alvearista: Claros.

Irigoyenista: R. Ceballos.

LA RIOJA — Alvearistas: Bausch, Moreira.

MENDOZA — Alvearistas: J. A. Núñez, Olmedo Cortés (expulsados).

Conservador "suelto": Romero Day.

Irigoyenista: Rincci.

SALTA — Conservadores: Alvarado, Patrón Costas.

Irigoyenista: Saravia.

SANTA FE — Demócratas: Bertotto, Bordabehere, Gschwind, de la Torre.

Alvearistas: Culaciati, Fiorillo, Francioni, Meyer.

Irigoyenista: Saccone.

SAN JUAN — Alvearistas: Albarracín, J. A. Correa, Lloveras.

SANTIAGO DEL ESTERO — Alvearistas: Gallardo, Gancedo y Ruiz.

TUCUMAN — Alvearistas: Aráoz, S. Peña, Toledo.

Conservador: de la Vega.

* * *

En resumen, he aquí el número de diputados que deberá elegir cada distrito electoral:

Distritos	May.	Min.	Total
Capital federal	10	4	14
Buenos Aires (1)	14	7	21
Catamarca	2	—	2
Córdoba	4	2	6
Corrientes	3	1	4
Entre Ríos	4	2	6
Jujuy	2	—	2
La Rioja	2	—	2
Mendoza (2)	3	1	4
Salta	2	1	3
San Juan	2	1	3
Santa Fe	6	3	9
Santiago del Estero	2	1	3
Tucumán	3	1	4
Totales	59	24	83

(1) Tres diputados serán elegidos por dos años, en reemplazo de los fallecidos.
(2) Uno por dos años, en reemplazo de Olmedo Cortés.

Diputados que continúan en ejercicio

CAPITAL FEDERAL — Socialistas: de Andréis, Bunge, Carballo, Castellanos, Coca, Enrique Dickmann, González Iramain, Muzio, Oddone, Pena, Pérez Leirós, Revol.

Irigoyenistas: Alvarez, Fonrouge, Molinari, Poggi, Sullivan, Zurueta.

BUENOS AIRES — Irigoyenistas: Aldazábal, Alvarado, Beguiristain, Goñi, Grau, Liceaga, Lillia, Rapallini, Sánchez, Santa María, Siri, Subiza, Vázquez.

Conservadores: Amadeo y Videla, Arce, Gnecco, Güerci, de Miguel, Míguez, Pintos, A. Rodríguez.

CORDOBA — Socialistas: Belisle, Remedi, Tolosa.

Conservadores: Cafferata, Ceballos, Centeno, Iturraspe Cabot, M. Peña, Rueda.

CORRIENTES — Conservadores: Meabe, Romero.

Alvearista: Susini.

ENTRE RIOS — Alvearistas: Marcó, Quirós.

Conservador: F. V. Martínez.

MENDOZA — Alvearista: Lencinas.

Conservador: Herraiz.

SAN LUIS — Irigoyenista: Adaro.

Conservadores: Landaburu, Pastor.

SANTA FE — Demócratas: Correa, Lagos, Molinas.

Irigoyenistas: Costa, Gatti, Gómez, J. R. Rodríguez.

Alvearistas: Ferri, Iturraspe, Newell.

SANTIAGO DEL ESTERO — Alvearistas: Alcorta, Castro, Cáceres.

TUCUMAN — Conservadores: Díaz, Padilla.

Alvearista: Sánchez Loria.

Consejo nacional de educación

SE DECLARA INTERVENIDA LA OFICINA JUDICIAL

En la última sesión celebrada por el Consejo nacional de educación, se ha resuelto designar al vocal doctor Alcides Calandrelli para qué practique una investigación respecto al funcionamiento de la oficina judicial de esa institucina y nombrando interventor al jefe de estadística doctor Alfredo Ardoino Posse.

Para dictar esa resolución, dice el Consejo que se ha tenido en cuenta diversas informaciones y quejas sobre él funcionamiento irregular de la referida oficina.

Servicios odontólogos para los niños escolares

El concejal Ghioldi proyecta la creación de consultorios a ese objeto

En la sesión que debe efectuar hoy el concejo deliberante se dará entrada al siguiente proyecto del concejal Américo Ghioldi:

Artículo 1. Destínase la suma de sesenta mil pesos moneda nacional, con imputación a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto vigente, para la creación y sostenimiento de consultorios odontológicos para los niños de las escuelas primarias de la capital.

Art. 2. Los fondos señalados por el artículo 1 serán entregados al Consejo nacional de educación. El D. E. recabará de ésto las correspondientes rendiciones de cuentas.

Ghioldi acompaña al proyecto los siguientes fundamentos:

"La acción comunal debe tender, en sus aspectos más generales, a favorecer el desarrollo de una vida más sana, más alegre y más bella para los miembros de la ciudad. Cuidar de la niñez es tener esperanza en recoger ciento por uno.

Por eso las municipalidades ponen a tan alto precio su preocupación por el cuidado de los niños, que se inicia con la asistencia maternal y continúa con los dispensarios de lactantes, la inspección de nodrizas, el establecimiento de institutos de puericultura y de salas y consultorios externos para niños, la instalación de juegos, jardines y baños infantiles, el sostenimiento de colonias de vacaciones, etc.

Cuando se trata de atender a niños de más de seis años, es práctico y conveniente pensar en los escolares — sobre todo cuando el porcentaje de niños que no concurren a las escuelas es muy reducido—, ya que de esa manera resulta fácil y rápido ponerse en relación con la gran masa de individuos para quienes se crea ese servicio. Tal es la razón que tenemos al entregar al Consejo nacional de educación la realización de un propósito higiénico de la naturaleza del que informa el proyecto que sometemos a consideración del concejo deliberante.

Resultaría pueril pretender ilustrar a los colegas sobre el significado y la importancia de la higiene buco-dental. Más no será totalmente inútil pretender enfocar la atención de todos hacia este aspecto de la higiene, tan lamentablemente descuidado.

La carie, una de las más frecuentes afecciones buco-dentales, es considerada en algunos países una plaga social como lo son la tuberculosis y el alcoholismo. Una estadística preparada por el cuerpo médico escolar, que con tanto acierto y dedicación dirige el doctor Olivieri, demuestra el pésimo estado bucal de los escolares de la ciudad de Buenos Aires, así como señala la gravedad del mal y la necesidad de realizar una labor eficiente para conjurarlo. El cuerpo de visitadoras, a cargo del instituto nombrado, examinó el estado dental de 139.747 alumnos, de los cuales halló 98.418 enfermos y sólo 41.329 con dentadura sana. Los dentistas del mismo cuerpo médico afirman que un prolijo examen de los niños clasificados como poseyendo buena dentadura, demostraría como un buen porcentaje de los mismos tienen en realidad enfermos sus dientes.

Como puede observarse en uno de los cuadros que se acompañan, el mal está extendido más o menos por igual en todos los distritos, hecho que revela que el descuido y la ignorancia no es en este caso patrimonio de un grupo social determinado.

No nos dice la estadística del Cuerpo médico escolar, qué proporción de dientes afectados tiene cada niño. Podemos, sin embargo, recordar que hace ya muchos años se había determinado en Francia, que en cada niño enfermo estaba lesionado más del 10 o|o de los dientes. Con bastante sentido de la realidad repiten los higienistas modernos el proverbio árabe: "La muerte entra por la boca". Afirman así la importancia de ésta parte del organismo, que es la entrada de dos grandes aparatos — digestivo y respiratorio — y es el espejo en el que se revela el estado funcional del ser. Por su configuración anatómica, el grado de humedad y temperatura es la boca el paraíso de los microbios, donde se han reconocido más de 100 especies, de las cuales 64 se encuentran normalmente en todas las bocas. Aproximadamente unas 30 especies son las que, sumando sus esfuerzos, producen la carie dental. El resto está constituído por microbios de distintas enfermedades (tifus, tuberculosis, difteria, escarlatina, etc.), que esperan la oportunidad para penetrar en el organismo.

La influencia que tienen las afecciones de los dientes en el desarrollo de los niños, en su actividad muscular y psíquica, sobre la atención, el carácter y la sensibilidad, es tan grande que ningún maestro de escuela lo ignora. Hasta la buena articulación de las palabras se resiente con la falta de dientes, a que lleva el descuido higiénico de los mismos.

La suma que pedimos vote el concejo servirá para mejorar los diez consultorios escolares establecidos este año y que llevan vida precaria, y para crear por lo menos otros diez, con los cuales se podrá extender la acción preventiva y curativa a los niños de los veinte consejos escolares de la capital. En una palabra, se trata de mejorar y ampliar lo ya existente, que se mantiene a fuerza de sacrificio y desinterés por parte de quienes están a cargo de los consultorios, y por parte también de algunos padres y sociedades cooperadoras.

No pedimos una suma exagerada. Sabemos la necesidad de proceder con prudencia en el manejo de los fondos municipales. Pedimos la suma de sesenta mil pesos, que es lo indispensable para lo que proyectamos.

De paso queremos recordar al concejo algunas cifras significativas: la municipalidad votó, para el fomento y sostén de la copa de leche, en el año 1920, la suma de 500.000 pesos; destinó igual suma en 1922; en 1923 la redujo a 300.000, y finalmente, en el presupuesto para el ejercicio de 1925, figura una partida de 200.000 pesos, para provisión de calzado y fomento de la gota de leche y cantinas escolares en las escuelas fiscales de la capital. Tengamos la seguridad de que los 60.000 pesos que proponemos contituyen un complemento necesario de los 200.000 pesos — que en 1925 eran 500.000 — que se destinan a la copa de leche.

La importancia del asunto, el momento oportuno, por cuanto está sesionando en la ciudad el Congreso odontológico latinamericano, así como la estructura simple del proyecto, nos deciden a solicitar de los miembros de la comisión a que pasará el mismo, un pronto despacho."

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Renovación del consejo directivo — El decano de esta Facultad, de acuerdo a lo resuelto en la última sesión del consejo directivo, ha resuelto convocar a la elección de renovación de ese cuerpo en la siguiente forma:

1. Convócase a los profesores titulares y suplentes en ejercicio en número de 38, a igual número de suplentes y a igual número de delegados de los estudiantes a los comicios que se realizarán el día lunes 9 de noviembre de 16 a 20 horas, a efecto de proponer:

Dos delegados titulares, por un período completo, en reemplazo de los doctores Carlos Saavedra Lamas y Ricardo Seeber y dos delegados suplentes, en reemplazo de los doctores Pablo Calatayud y David M. Arias.

2. Convócase para el mismo día y hora a los mismos profesores para proponer seis consejeros de los cuales cinco por cuatro años, en reemplazo de los doctores Francisco J. Oliver, substituído por el doctor Juan Carlos Cruz, doctor Esteban Lamarid, substituída por el doctor Jorge de la Torre, Osvaldo Rocha, Félix Martín y Herrera, Carlos Alberto Acevedo que terminan su mandato el 19 de noviembre y uno por dos años en reemplazo del doctor Juan José Díaz Arana que renunció, debiendo figurar entre ellos tres representantes de las escuelas de notariado y diplomacia.

3. Convócase para el mismo día y hora a los delegados de los estudiantes para proponer dos delegados titulares y dos suplentes al consejo superior y dos consejeros por cuatro años, en reemplazo de los doctores Manuel Rodríguez Ocampo y Julio V. González, que terminan su mandato el 19 de noviembre.

4. Fíjase el día jueves 29 de octubre a las 11 horas, para sortear entre los dos profesores doctores Aurelio S. Acuña y Daniel Antokoletz, nombrados en la misma fecha, el que ha de integrar la lista respectiva.

5. Cítese a los estudiantes regulares, de 3, 4 y 5 años de abogacía y primero del doctorado; 2 y 3 de notariado y 2 de diplomacia a los comicios primarios que se realizarán el día sábado 31 de octubre de 8 a 12 horas, a efecto de elegir por separado 27 delegados por la escuela de abogacía y doctorado y 11 delegados de las escuelas de notariado y diplomacia, de entre estudiantes de esos años que no repitan curso.

6. Procédase por secretaría formar las listas de profesores titulares y suplentes en ejercicio y suplentes con derecho a voto y la de los alumnos, de acuerdo con el artículo 26, inciso 2, apartado a.

7. Las listas de que habla el artículo anterior se expondrán en los tableros de la Facultad, durante los días 20 de octubre al 28 inclusive, a fin de que puedan formularse los reclamos sobre inclusión o exclusión indebida, por nota ante el decano, quien las resolverá en el acto.

8. Las listas no observadas o las rectificadas, en su caso, formarán el padrón definitivo y no serán admisibles otras observaciones en el acto de votar que las relativas a la identidad del votante.

9. Tanto en el comicio primario como en el definitivo, los estudiantes deberán presentar su libreta de enrolamiento, y los menores de 18 años, la cédula de identidad. La calidad de delegados de los estudiantes se acreditará con el certificado que expedirá el decano.

Reunión de profesores — Mañana miércoles, a las 18 horas, en una de las salas de la Facultad de derecho, se reunirán los profesores de la misma con el objeto de cambiar ideas acerca del modo de ponerse de acuerdo para designar los candidatos a delegados titulares y suplentes al consejo superior universitario y miembros del consejo directivo.

Conferencia — El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, doctor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, dará una conferencia sobre "Soluciones mejicanas del problema educativo", en esta facultad, el día jueves 22 del corriente a las 18 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Provisión de empleos suplentes en el seminario — En la secretaría de la Facultad de ciencias económicas se encuentra abierta y por el término de treinta días, la inscripción en el concurso para proveer los siguientes cargos de empleos suplentes de seminario: dos de inglés y uno de alemán.

Cátedra suplente de contabilidad — Hoy martes vencerá el plazo acordado por el decanato de la Facultad de ciencias económicas para al inscripción en el concurso de profesores suplentes de la cátedra de contabilidad.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes previos — En este establecimiento se recibirán hoy, de 8 a 12, las solicitudes de exámenes previos, y mañana miércoles, las presentadas por las alumnas de 5o. año que deban hasta dos materias, y el 22 las presentadas por las alumnas incorporadas.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Exámenes previos — Hasta el 24 del actual se recibirán en este establecimiento las solicitudes para exámenes previos, libres y de ingreso.

La secretaría funciona de 8.30 a 16.30 horas.

LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL

Conferencia al profesorado y magisterio — La Liga argentina de profilaxis social ha organizado una conferencia, dirigida al profesorado y magisterio de la capital, con objeto de difundir entre el personal docente los propósitos de carácter éticosocial y pedagógico, que se hallan vinculados a la campaña que realiza.

Dicho acto, que se hallará a cargo del presidente de la Liga, doctor Fernández Verano, se efectuará el viernes 23 del corriente, a las 18, en el salón de actos públicos del colegio nacional Mariano Moreno, Rivadavia 3577.

PROFESORADO SECUNDARIO

El P. E., por intermedio del ministerio de instrucción pública, dictó ayer los siguientes decretos:

Nombrando los siguientes profesores en la Facultad de medicina veterinaria de la Universidad nacional de La Plata: de enfermedades parasitarias, al doctor Juan Bautista Mendy; de química biológica, al doctor Federico Kopatschek; de anatomía descriptiva, al doctor Víctor M. Arroyo; de microbiología especial, al doctor Federico Ruppert, y de inspección de productos alimenticios, al doctor Juan Carlos Sampietro, y de anatonomía comparada, al doctor Víctor M. Arroyo.

—Se aceptó la renuncia del bibliotecario de la escuela de comercio sur, Alberto J. Gabaroni, y se confirma en su reemplazo a Oscar Herrera.

—Se acepta la renuncia del profesor de idiomas extranjeros (cuatro horas) del colegio nacional D. F. Sarmiento, Ramón F. Vázquez, y se nombra en su reemplazo al arquitecto Estanislao Pirovano.

—Se ha dispuesto que la contaduría general de la nación continúe liquidando los haberes de la señora Carmen S. de Pandolfini como directora de la escuela profesional Paula Albarracín de Sarmiento.

Alcaloides requisados

El ministerio de hacienda dirigió ayer a las aduanas del país una circular haciéndoles saber que se ha dispuesto que las partidas de alcaloides estupefacientes que hayan caído o caigan en condiciones de rezagos o puedan encontrarse en poder de la aduana, por contrabando, defraudación u otra causa que autorice su venta en remate público, sean entregadas al Departamento nacional de higiene, cargándose a la cuenta de "Mercaderías perdidas" el importe de los gastos, participaciones u otros que origine la entrega aludida.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

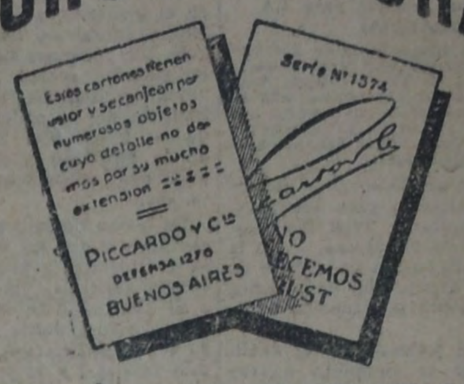

PUEDE GANAR $10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"EL JURAMENTO DE LA PRIMOROSA", sainete de Pilar Millán de Astray.

Fuera de algunos aciertos de observación y pintura en uno que otro personaje secundario, "El juramento de la Primorosa", de Pilar Millán de Astray, no contiene ningún mérito positivo, ningún valor artístico.

Desde el manoseado argumento, no muy habilmente planteado, cuyo desarrollo sigue pertinazmente las huellas de no pocos modelos del género, y cuyo desenlace providencial nada tiene que envidiar a los más inferiores folletines de Luis del Val, hasta el abocetamiento de los personajes que en la obra intervienen, de un corte excesivamente convencional y de una inulateralidad insoportable, nada encierra "El juramento de la Primorosa" que justifique su inclusión en el repertorio de una compañía como la encabezada por Lola Membrives, que alienta ciertas pretensiones artísticas.

Reducidos a cuadros son tres largos y pesadísimos actos aún pudo aspirar esta obra a obtener un discreto éxito en los escenarios de género chico. En el marco en que su autora pretende colocarla nada tiene que hacer ni esperar.

Verdad es que, salvo Lola Membrives y Guadalupe Muñoz Sampedro, la interpretación fué detestable y capaz de desvalorizar cualquier producción. Momentos hubo en que pareció un elenco de aficionados.

* * *

Para el lunes próximo la compañía anuncia el estreno de la comedia de Luis Oliver, "Hay que vivir". Luego de las tradicionales representaciones del drama de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", en los primeros días de noviembre se ofrecerá la última novedad de esta breve temporada, "Don Luis Mejía", de Eduardo Marquina y Hernández Catá, obra que ha obtenido gran éxito en España.

"ABEN HUMEYA", tragedia en verso de Francisco Villaespesa.

Un drama — que no tragedia — de índole romántica y factura lírica, cuyo fondo entraña una exaltación del alma árabe, sin conseguirlo plenamente, y cuya forma, convencional y anticuada, abunda en la frase sonora — aún a costa de signos — es el que anoche nos brindó, en el Argentino, la compañía dramática española que dirige Francisco Villaespesa.

Si éste no nos convence como dramaturgo ni como poeta, tampoco nos convence como director artístico de esta menos que mediocre compañía. Señalaremos un detalle que basta para descalificarlo como tal. En el tercer acto, óyese una canción morisca, ejecutada entre bastidores con acompañamiento de... ¡violín y piano! Téngase en cuenta que la acción se desarrolla a mediados del siglo XVI.

Decididamente, el autor de "El alcázar de las perlas" al prestigiar con su nombre esta aventura teatral, ha debido crèer como otros muchos que, a esta parte del Nuevo Mundo basta llegar precedido de cierto renombre para deslumbrar a los ingénuos y tolerantes indios que somos los americanos...

Créanos el poeta, con ripiosas grandilocuencias con esos intérpretes no se deslumbra ya ni a los espectadores de Calamuchita.

"L'UOMO CHE INCONTRO SE STESSO", aventura fantástica de Luis Antonelli.

La compañía dramática italiana que dirige Darío Nicodemi, y que anoche reprisó con gran éxito "Il germoglio", de Feydeau, ofrecerá esta noche, en el Odeón, el estreno de "L'uomo che incontró se stesso", obra cuyo autor, Luis Antonelli, califica de "aventura fantástica".

Con esta obra, estrenada a mediados de 1918, en el Olimpia, de Milán, por la compañía Gandusio, consagróse Antonelli como uno de los dramaturgos más representativos con que actualmente cuenta la escena italiana.

"L'uomo che incontró se stesso" subirá a escena con el siguiente reparto de sus principales papeles:

Sonia, Vera Vergani; Rosetta, G. Rissone; La signora Speranza, M. Donadoni; Luciano De Carbines (Gregory), 45 anni, S. Tofano; Luciano De Carbines, 25 anni, L. Cimara; Il dottor Climt, R. Lupi; Rambaldo, M. Brizzolari.

"Lo que tu quieras"...—

Conforme se ha venido informando hoy tendrá lugar en el Florida el estreno de "Lo que tu quieras", revista a toda marcha, en 18 cuadros, de Weisbach, Dobias y Bellini, con música del maestro Rafael Palacios.

Esta nueva producción que es la tercera que se ofrece en la actual temporada del Florida, irá acompañada en el cartel por "Hola... señorita!" o "Y... vía un lunar".

Colonias de vacaciones para niños débiles

El 2 de noviembre se iniciará la inscripción

Las colonias de vacaciones para niños débiles comenzarán a funcionar el 1 de diciembre próximo. Este año las colonias se habilitarán en los parques Avellaneda, Patricios y Saavedra, en el Pabellón de los Lagos y en San Justo.

La inscripción se efectuará a partir del 2 de noviembre próximo, pudiéndose inscribir los niños de 7 a 13 años cumplidos.

Es indispensable para ser inscripto, estar munido del certificado médico que con tal fin se otorga gratuitamente, en la Asistencia Pública y en los hospitales municipales.

La inscripción es válida para el período de un mes y sólo prolongable a juicio del cuerpo médico al servicio de las colonias.

Desde el 2 de noviembre se atenderá al público en el local Belgrano 482 (altos) de 13 a las 16 horas y en los parques: Avellaneda y Patricios de 8 a 10.30 horas.

Entre las disposiciones del reglamento de estas colonias figuran las siguientes:

"El personal de las colonias debe encontrarse en sus respectivas tareas a las 6.45 horas.

Los niños tienen entrada al establecimiento de 7.15 a 7.30 horas.

Higienización y baños atendidos por las mucamas, de 7.30 a 8 horas.

Desayuno: café o te con leche, pan de Viena y manteca, a las 8.15 horas.

Reconocimiento médico, recreos, juegos, peluquería, de 8.30 a 11 horas.

Lavado de manos y entrada a los comedores, de 11 a 11.30 horas.

Almuerzo: dos platos y postre (variado) con pan de Viena, en compañía de las celadoras y servido por las mucamas, a las 11.30 horas.

Siesta bajo los árboles, en sillas tijeras y bajo la custodia de sus celadoras, de 12.30 a 15 horas.

Entrega de las sillas y recreo, de 15 a 16.30 horas.

Merienda: te o café con leche con pan, dulce de leche o mermelada, a las 16.30 horas.

Reparto de boletos de tranvía (gratis) y salida de los niños a sus hogares a las 17 horas.

El personal se retira una vez terminada las tareas del día y previa inspección del encargado de la colonia quien dará la orden de salida.

Tienen opción a boletos de tranvía los niños cuyos domicilios estén situados a más de 10 cuadras del lugar de la colonia.

ELECCIONES COMUNALES EN LA PAMPA

La gobernación de La Pampa ha hecho saber al ministerio del interior el resultado de las elecciones verificadas últimamente en ese territorio:

Parera: Fueron electos concejales Pedro Barrio y Ricardo de la Prida.

Villa Jardón: Juez de paz titular, Ricardo Sequeiros, y suplente, Claudio Orlando.

Quetrequén: Concejales por la mayoría [illegible] Pedro Salaberren y César Egusburo; por la minoría, Luis Hembert.

Cuando duelen los pies

Cuando duelen los pies, la vida, sobre todo en verano, es un martirio. Los ardores, quemazones, la hinchazón, inflamación, magulladura, las grietas y paspaduras causadas por los botines y el sudor, ponen los pies en tal estado que uno no puede estar de pie.

El remedio es sencillo. Un baño de pie caliente con un puñado de "Tarborats" quita toda molestia; tonifica la piel, produce una sensación intensa de bienestar y al día siguiente puede uno calzarse sin sufrir.

Tarborats

Sales boro-bromo saliciladas, quitan todos los dolores y se venden en paquetes que duran varios días, en todas las farmacias.

El paquete $ 2.60

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida Buenos Aires

INFORMACION OBRERA INTERNACIONAL

FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS OBREROS SOMBRERERO S

La Federación Internacional de los Obreros Sombrereros ha celebrado su congreso ordinario en París la semana pasada. La Internacional contaba al principio de este año 50.000 afiliados y agrupaba un porcentaje relativamente elevado de los obreros sombrereros de numerosos países, como por ejemplo en Alemania, en Austria, en el Brasil, en Dinamarca, en Francia, en Gran Bretaña, en Hungría, en Italia, en Noruega, en Polonia, en Suecia, en Suiza, en Checoeslovaquia y en Yugoeslavia. Conviene señalar muy particularmente la condición de los obreros sombrereros en Italia, en donde a pesar de la violencia de la reacción que existe en el país de Mussolini, la Federación de los Sombrereros se ha sostenido de pie con efectivos respectivamente importantes.

Además, ha mantenido el contacto colectivo nacional y conservado ciertas ventajas: asignaciones en caso de enfermedad, vacaciones pagadas, etc. A la hora actual la organización italiana continúa siendo uno de los grupos afiliados a la Internacional que cuentan con el mayor número de efectivos.

El congreso se ha ocupado especialmente de la cuestión de la protección de los trabajadores, y en una resolución que ha adoptado, pide a la Oficina Internacional del Trabajo que haya una encuesta internacional sobre los peligros de envenenamiento por el mercurio en la industria de sombreros. Ya es sabido que la 7a. conferencia internacional del trabajo ha aprobado un texto de anteproyecto de convención en este respecto, pero que "desgraciadamente no encierra todas las operaciones interesadas de la fabricación del sombrero en las que tiene influencia el mercurio". Ahora se trata de beneficiar con la protección legal a los trabajadores del corte del pelo y del fieltro.

El congreso ha elegido el comité ejecutivo federal, el cual está compuesto como sigue: presidente, Staub (Alemania); vicepresidente, Milán (Francia); secretario, Reina (Italia).

FEDERACION SINDICAL DE EMPLEADOS

La Unión de los Empleados de Banca y Cajas de Ahorro de Bukovina, con residencia en Cernowitz (Rumania), se ha afiliado a la Federación Internacional de Empleados (Amsterdam).

EMIGRACION AL BRASIL

Una asociación de cultivadores de café llamada Asociación para la Emigración y la Colonización", fundada recientemente en San Paulo (Brasil), ha enviado agentes a Europa para las plantaciones de café.

El "Allgemeiner Arbeiterverein", de San Paulo pone en guardia a los trabajadores, en vista de las malas condiciones de trabajo y de existencia, y particularmente contra las promesas halagadoras de estos agentes a cuyas palabras no hay que dar ningún crédito.

FRACASO DEL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA CUBANO

El congreso de los anarco-sindicalistas del movimiento sindical cubano, anunciado a grandes voces, ha fracasado completamente. A la conferencia asistieron delegados irregulares, terminándose en el mayor desorden.

En cambio, el 20 de agosto, la más poderosa organización cubana, la Unión de los ferroviarios, ha celebrado un congreso nacional, adoptando nuevos estatutos, y ha decidido convocar, en el plazo más breve posible, un congreso obrero nacional general, con objeto de crear las bases de un movimiento sindical, fundado sobre principios socialistas.

La mayor parte de las importantes organizaciones sindicales cubanas, como la de los trabajadores en madera, de transporte, de cigarros, empleados y trabajadores del puerto, se han declarado ya de acuerdo con el principio de la convocación del congreso.

FIN DE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE BANCO FRANCESES

Después de 50 días, ha terminado la huelga de empleados de banco, frente a la negativa opuesta por todos los directores de banco y las proposiciones de arbitraje del gobierno.

La vuelta al trabajo, en los grandes bancos, se hará a base del protocolo del 31 de agosto, el cual prevé, en orden general, la toma entera del personal, la fijación de sueldos mínimos y del salario mínimo del empleado titular a los 23 años, en las diversas categorías del personal, en ocasión de los aumentos de fin de año, una indemnización para la calefacción por los meses de invierno, y negociaciones con las delegaciones del personal en todas las cuestiones que le interesan. Esas delegaciones deberán componerse de empleados miembros de las cámaras sindicales y ocupados en los bancos interesados.

En una declaración del comité nacional de la huelga, se dice que los huelguistas han conseguido, incontestablemente, una victoria moral, por el hecho de que su movimiento de huelga ha sido una hermosa manifestación de potencia cooperativa.

Ahora corresponde a las organizaciones y a las delegaciones sindicales el transformar, en los meses que siguen, este éxito moral en una verdadera victoria material, por medio de una acción enérgica, perseverante y metódica. Expresa a la prensa y a la opinión pública su vivo agradecimiento por el apoyo moral y financiero que los huelguistas han encontrado en ellos.

UN SEMANARIO QUE BREGARA POR LA UNIDAD SINDICAL

En todos los países, donde el movimiento sindical está aún en sus principios, el trabajo de organización está cohibido, especialmente por el desmenuzamiento de fuerzas. La creación de una central nacional es, en tales circunstancias, de una necesidad primordial. Aunque este hecho sea conocido igualmente en las Indias holandesas, graves obstáculos se han opuesto, hasta la fecha, a que se erigiera esa central nacional, frente a la cual se encontró el proyecto de los ferroviarios, que tendía a la creación de una federación general sindical de las Indias holandesas.

Esta organización acaba de dar un paso más adelante, y edita el semanario "De Vakbeweging", que se ocupa sobre todo de propagar la idea de unión en las Indias holandesas. Manifestamos el deseo de que consiga el objeto propuesto, y que realice esta tan necesaria concentración del movimiento sindical en la Holanda de ultramar. — F. S. I.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL SALVADOR

La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador acaba de terminar su primer año de actividad, pudiendo comprobar los resultados más halagüeños. En cooperación con la Oficina del consejo central de los sindicatos, han sido fundados, durante ese tiempo, numerosos grupos nuevos, especialmente entre los tejedores, obreros del vestido, zapateros, albañiles y carpinteros.

La unión sindical cuenta actualmente 26 organizaciones, dos de las cuales han llevado a cabo varias huelgas, ricas en resultados, en cuyo curso pudieron gozar del apoyo de las cajas de resistencia bien administradas. La unión sindical de El Salvador presta igualmente la más seria atención a la oganización de las mujeres, especialmente en la industria textil y del tabaco.

Los salarios de las obreras, por término medio, no representan sino la cuarta parte de lo que ganan los hombres, mientras que la duración del trabajo es la misma, de una manera general. Finalmente, conviene señalar la fundación de un club de educación obrera y de una biblioteca.

CAMPAÑA DE ORGANIZACION EN LA AMERICA LATINA

La Federación Panamericana del Trabajo se ocupa en este momento de preparar una gran campaña de propaganda en la América latina. Sobre el objeto de esta campaña, ya ha sido enviada una circular a los movimientos obreros de todos los países de la América latina.

Dicha campaña será iniciada después de una conferencia con la Federación Americana del Trabajo, y en cuya reunión también será tratado el problema de las emigraciones obreras.

Santiago Iglesias, el secretario de lengua española de la Federación Panamericana del Trabajo, señala a este propósito que tanto él como el presidente Green, de la Federación Americana del Trabajo, y otros militantes ya se han puesto en relación, con motivo de la campaña en vista, con los representantes de los sindicatos americanos y con los de los confines méjicoamericanos.

LA LUCHA CONTRA LA FALTA DE TRABAJO EN MEJICO

Con objeto de combatir la crisis de la falta de trabajo, existente en Méjico como en otras partes, el ministerio del trabajo ha decidido acelerar y multiplicar, en la medida de lo posible, las obras de socorro, tales como la construcción de carreteras y calles.

Por otra parte, se favorecerá la actividad de las cooperativas de producción, proveyéndolas de las herramientas y de las materias primas.

Federación Obrera Marítima

SECCION MARINEROS Y CONTRAMAESTRES

La comisión administrativa los invita a concurrir a la asamblea que se realizará hoy martes, a las 20 horas, en el local social de la Construcción Naval, Necochea 1111, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; nombramiento de tres revisores de cuentas; reintegración de la C. A.; correspondencia; informe de la C. A.; asuntos varios.

Comité de relaciones de los gremios marítimos

La reunión de ayer

Ayer, a las 15 horas, reunióse el comité en el local de los capitanes de cabotaje, asistiendo todas las entidades componentes, excepto los maquinistas navales.

Se dió por constituído el comité, estableciéndose que la presidencia la desempeñará el Centro de Capitanes de Cabotaje, y la secretaría a los de ultramar.

Se resuelve que en una próxima reunión la junta reorganizadora marítima presente el proyecto de carta orgánica para la organización de las tripulaciones, y las entidades de oficiales la suya.

Se hicieron diversas consideraciones relativas a la pronta reorganización, en el sentido de que la oficialidad pida el personal a la junta.

Intervino en la reunión una delegación de la Confraternidad Ferroviaria, que, como se sabe, participa activamente en los trabajos de reorganización de los marítimos.

Federación Obrera de Luz y Fuerza

A LOS OBREROS DE LA C. H. A. D. E.

"Fieles a la tarea que nos hemos impuesto — dice la Federación — de descorrer el velo tras el cual esa voraz empresa capitalista oculta sus maniobras y la funesta consecuencia que de éstas dimanan, hoy proseguimos nuestra ya iniciada campaña. Las experiencias del pasado y los hechos que nos brinda el presente nos indican, con vivo colorido, lo que será nuestro porvenir si con urgencia no nos disponemos a contrarrestar ese avance impetuoso emprendido por la compañía en contra nuestra. Ya lo hemos dicho, los salarios tienden cada día a descender en las idénticas proporciones que los abusos y las injusticias crecen y en forma realmente alarmantes; ahí tenemos la prueba más contundente en lo que ocurre en la sección cables y ramales. Estos compañeros de infortunio, que vemos todo el día arrastrando el carrito de un extremo a otro de la ciudad, expuestos continuamente a todas las inclemencias del tiempo, vense obligados a trabajar nueve horas por día — mientras la mayoría de los trabajadores sólo lo hacen ocho — por una exigua remuneración, que oscila entre los $ 4 a 4.50 diarios, substrayéndoseles todavía de este insignificante salario un porcentaje por concepto de ley de jubilaciones. Otro tanto se verifica en las demás reparticiones de la empresa; los sueldos disminuyen; las exigencias e imposiciones de esta última aumentan; agréguese a todo esto una serie interminable de vejámenes sin nombre, y bien pronto tenemos un reflejo de lo que es ese antro de explotación y verdadera vergüenza de nuestro siglo.

Y bien, camaradas: ¿Cuál debe ser nuestra actitud frente a ese execrable despotismo que día a día nos devora, aniquilando nuestras energías? Es la lucha mediante nuestros propios medios; sólo la acción consciente y fecunda de los trabajadores será capaz de poner fin a ese estado de cosas; nadie más que ellos son los llamados a labrar su propio porvenir. Para ello es menester que estrechemos nuestras filas, organizándonos y ampliando los lazos de la solidaridad: aunando nuestras fuerzas y aportando cada cual — sin aguardar a que lo hagan nuestros vecinos — nuestro tributo de energías. No olvidemos que si solos representamos la imperceptible célula del gran cuerpo social, unidos somos el poderoso brazo que mueve la gran palanca de la vida.

¡A organizarse, camaradas!"

EL CONFLICTO CON LA A. E. G.

He aquí las causales del conflicto: A raíz de una nota que el personal (hoy en huelga) enviara a la gerencia solicitándole el cese del descuento impuesto por la ley 11289, y la devolución de los aportes que ella retenía indebidamente en su poder y en beneficio exclusivo de sus accionistas, y en virtud de que la gerencia no tomó en cuenta dicha nota, el personal, juzgando improcedente la actitud descortés de quien desconocía y pisoteaba los derechos y la dignidad de sus obreros, resolvió delegar a dos compañeros para que, entrevistándose con el gerente, le expusieran las justas reclamaciones a que se hacía mención en la nota de referencia.

La contestación que recibieron los compañeros delegados fué, textualmente: "La casa no devuelve los aportes mientras la ley sea ley".

¡Risible contestación! ¿verdad? Si se tiene en cuenta que el bodrio jubilatorio no llegó ni a echar los primeros dientes.

Nuevamente, y para demostrar que no estaba de parte nuestra el crearle una situación de fuerza a la compañía, volvieron estos compañeros, a fin de cambiar ideas y llegar a una solución definitiva. Sería ocioso volver a repetir lo que se les manifestó a dichos compañeros; baste decir que la gerencia hacía la proposición siguiente: que cada obrero le firmara un comprobante en donde se le amenazaba con la huelga; de acuerdo con esta proposición, la gerencia se abstendría, en lo sucesivo, de descontar dichos aportes, no así devolver lo que había descontado y retenía en su poder, alegando que lo haría cuando la cámara resolviera, en definitiva, y para terminar en la ya conocida fórmula de que cada obrero, si así no lo creía conveniente, quedaba despedido de la compañía.

Vistas las artimañas y subterfugios en que la gerencia quería enredarnos, sólo nos quedaba como un acto digno de nuestra hombría, como un gesto viril de protesta, frente a la intransigencia y la provocación, la lucha abierta y tesonera, el cruce de brazos: la huelga, que ellos mismos reclamaban como un justificable sentimiento de protesta, para encarcelar a los compañeros que se negaron a firmar lo que bien pudiera ser una falsa acusación.

Creemos, con estos pormenores dejar constancia ante la opinión de los trabajadores conscientes que nuestra actitud de fuerza frente a la terquedad capitalista, se ha de acentuar en forma definitiva cuanto mayor sea el apoyo solidario que nos presten aquellos a los cuales nos dirijimos y que están más familiarizados con nuestras actividades.

POR EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

MEMORIAL DE LA UNION FERROVIARIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESOLUCIONES SECCIONALES

Según lo anunciáramos, los ciudadanos Tramonti, Becerra y Diz, de la Unión Ferroviaria, se entrevistaron ayer con el presidente de la república. Pidieron al doctor Alvear, de acuerdo con lo manifestado en otras oportunidades, que intervenga ante las empresas a fin de secundar, de esta manera, al gremio, en su actual empeño por mejorar los salarios para el personal no escalafonado.

Respondiendo a la delegación obrera el presidente dijo que llamaría a su despacho a los representantes de las empresas y les daría a conocer los hechos expuestos, tratando de obtener una contestación satisfactoria al pedido, cosa que comunicará oportunamente.

Memorial entregado al presidente

La delegación entregó, como memorial, una nota enviada a las empresas, el 1o. de septiembre del corriente año cuyas partes principales transcribimos:

"Ya en fecha 2 de febrero de 1925 molestamos la atención del señor gerente con el propósito de solicitar un mejoramiento en los sueldos del personal en general, y especialmente del no comprendido en los escalafones. Nuestra insistencia la encontrará justificada en la falta de satisfacción de nuestro pedido y en la agravación de las circunstancias que entonces nos impelieron a tal solicitud.

En efecto: nuestro empeño en el mejoramiento de los sueldos y salarios de los componentes del gremio nos llevó a elevar solicitudes al gobierno de la nación, de las que seguramente tendrán conocimiento las empresas, pues le pedíamos que interpusiera su intermediación ante las mismas, a fin de apresurar la materialización de nuestras justas aspiraciones. Motivo de nuestras presentaciones ha sido una investigación realizada por intermedio del ministerio de obras públicas, por la cual se ha llegado a la comprobación de que las razones por nosotros aducidas principalmente en abono de nuestro pedido, esto es, la creciente carestía de la vida, es un hecho absolutamente cierto.

Es con dolor que recibimos la confirmación de lo que afirmáramos, pues por encima de la vanidad halagada por la comprobación de la exactitud de las propias afirmaciones, pesa en nosotros el sentimiento de humanos que nos hace ver la terrible realidad de la vida en los hogares de la mayoría de los ferroviarios, que, tras un trabajo que a veces llega a las doce y más horas diarias, sólo tienen una entrada de tres pesos diarios, y 75 y aún menos por mes... Y no se trata de labores agradables o de fácil desempeño: tantas horas de trabajo transcurren lo mismo de día que de noche, haga calor o frío, sea fiesta o día laborable. Agrava también estas situaciones el hecho de que por la falta misma de escalafón para muchas especialidades de trabajo, hay variación en los sueldos compensadores del mismo trabajo, sin que ninguna razón técnica lo justifique.

La Unión Ferroviaria, impregnada como está toda su acción de un estricto espíritu de justicia, desea ver desaparecidas en lo posible tales desigualdades. Y al expresarnos de esta manera lo hacemos en representación de ese personal — la mayoría del gremio — que engrosa nuestras filas. (Y al decir que representamos la mayoría del gremio, suponemos que el señor gerente no lo pondrá en duda, si a su mente acude el reciente triunfo obtenido por la Unión Ferroviaria en la designación de delegados escalafonistas, y por la Confraternidad Ferroviaria en las elecciones del directorio de la Caja de jubilaciones, para lo cual hemos contribuído con un aporte muy principal.)

Hay también situaciones de hecho, que dan fundamento a esta nueva presentación. Buena parte del personal — como ya lo han realizado los cambistas — se dispone a mejorar sus condiciones de salario y de trabajo, y no sería equitativo que los no escalafonados, por esto simplemente, sufran una nueva postergación, menos justificada aún si se tiene en cuenta la constante prosperidad financiera de las empresas.

Para terminar este ya extenso memorial, deseamos hacer al señor gerente una última manifestación. El personal de los ferrocarriles de la república ha integrado la Unión Ferroviaria, para formar con ella un baluarte en sus luchas por el mejoramiento de sus condiciones."

Acuerdos seccionales

SECCION MATADEROS, F. C. O. y C. G.—

La sección Mataderos, F. C. O. y C. G., reunida en asamblea general, resuelve por unanimidad:

Que haciéndose eco del clamor unánime que con toda justicia reclama el aguerrido gremio del riel, en su aumento de sueldos para el personal en general.

Que la carestía de la vida, bajo todos sus aspectos, es apremiante para la clase productora del país.

Que las empresas hacen oídos de mercader ante la justa reclamación del personal bajo sus órdenes y teniendo en cuenta que la situación de ellas es por demás halagüeña y que por sus ganancias están en condiciones de acceder a las justas reclamaciones.

Que desde el año 1921 nuestra organización, por intermedio de la C. D., viene bregando por un aumento general de sueldos, sin haberse pronunciado hasta el presente las respectivas empresas.

Que esta sección, animada por un alto espíritu de solidaridad de clase, resuelve:

1o. Apoyar en un todo las gestiones realizadas por nuestra C. D., exhortándola a continuar en su cometido.

2o. Que de no obtener un resultado favorable, adopte las medidas de fuerza que crea convenientes, ya sea decretando un trabajo a reglamento u otra medida de fuerza.

3o. Exhortar a todos los compañeros ferroviarios del país a permanecer alerta ante cualquier acontecimiento que emane de los cuerpos centrales y poner en evidencia ante los poderes públicos del país de la actitud que podamos asumir los ferroviarios en defensa de nuestros sagrados intereses.

4o. Publicar esta resolución en los diarios obreros y nacionales.

SECCION GUIDO, F. C. SUD—

Esta sección de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general, y con una numerosa concurrencia, ha resuelto, en vista que las empresas ferroviarias se mantienen intransigentes ante nuestras pacíficas gestiones de justos y merecidos aumentos, y vistas las fabulosas ganancias que vienen obteniendo año tras año, mientras que el costo de la vida se hace sentir cada vez más, autorizar a la C. D. para que implante el trabajo a reglamento, y en caso de no dar resultado tomar las medidas que estime más necesarias.

SECCION CAÑADA DE GOMEZ, F. C. C. ARGENTINO—

La comisión ejecutiva presentó el siguiente dictamen a la asamblea:

1.o Solidarizarse con los trámites de la C. D. sobre gestiones por el aumento de sueldo en general;

2.o Que se coordine con los demás FF. CC. para una acción en conjunto, para conseguir lo que nos corresponde, dado que el 75 o.o de los empleados ferroviarios tienen un sueldo mínero;

3.o Que dé por terminadas todas las gestiones pacifistas, con referencia al aumento general en los sueldos ante las empresas ferroviarias, por entrever que si no se les presenta una lucha, de capital y trabajo, es nulo todo lo que se realice.

CATAMARCA, FF. CC. DEL ESTADO—

Los ferroviarios de esta sección, hacen pública la desconformidad que existe en el gremio, con respecto a los salarios de hambre que aún perciben.

Desde hace años, nuestros representantes en Buenos Aires — agrega la resolución — vienen luchando en pos de un aumento, sin resultado alguno hasta la fecha, no obstante las enormes ganancias que cada año realizan las empresas. Han aumentado las tarifas pretextando aumento de salarios al personal, pero todas las empresas aún permanecen firmes en no aumentar ni mejorar los salarios del personal obrero que produce.

Hay sueldos todavía de $ 80, salario de hambre, porque nadie puede vivir con ese ínfimo sueldo, máxime si se tiene en cuenta el elevado precio de los artículos alimenticios, que en su mayoría, el obrero no puede hacer frente a las más elementales necesidades del hogar, la falta de recursos le priva de los alimentos, del vestuario, y hasta de cumplir con sus obligaciones con el panadero, el lechero, etc.

Qué sepan las empresas que si hasta el presente las gestiones de nuestros representantes en Buenos Aires se han encuadrado dentro de la mayor mesura, lo han hecho para demostrar que lo cortés no quita lo valiente; pero tengan presente que sabemos infringir las reglas de la cortesía si los intereses del gremio así lo exigen; hasta hoy ningún acto de fuerza se ha realizado, pero sépase, que no está resuelto que no lo hagamos si necesario fuera.

SECCION REALICO, F. C. O.—

Al tratar, en asamblea ordinaria, este asunto, esta sección resolvió, sin observación, apoyar a la C. D., por unanimidad, en todas las gestiones y resoluciones que crea conveniente adoptar.

También se acordó que esta resolución sea publicada en "El Obrero Ferroviario" y "La Confraternidad", autorizando a la vez a esa comisión directiva, para que ella lo publique en cualquier diario nacional, si así lo cree conveniente.

SECCION BULLRICH, F. C. OESTE—

En la asamblea efectuada por esta sección, por unanimidad, considerando:

1.o Que de los últimos balances publicados por las empresas ferroviarias acusando un margen grandioso de ganancias, es una provocación a la miseria del personal que para ellas lo producen todo;

2.o Que gran parte de esas ganancias son la consecuencia del último aumento de tarifas, obtenido con la promesa de mejorar los sueldos del personal escalafonado y no escalafonado, promesa que ni se ha cumplido ni se cumple, porque hasta hace poco, contaron con el beneplácito de los poderes públicos, importándoles un comino la afligente situación de su numeroso personal;

3.o Que el costo de la vida se encuentra, si no más, al mismo nivel que en el año 1921, como lo ha demostrado la comisión que a tal efecto nombró el actual ministro de obras públicas, doctor Ortiz, que, dicho sea de paso, está demostrando a los ferroviarios que lo animan propósitos de verdadera justicia, muy a pesar del diario "La Prensa" que en un "segudo" artículo pretende rebatir las conclusiones a que llegó la mencionada comisión, sin lograr más, en su afán de defender, como siempre ha hecho, al capital, especialmente extranjero, que expresar el profundo desprecio que le merece el gremio ferroviario, haciendo caso omiso de la réplica seria y documentada que de ese artículo inspirado en la conveniencia de las empresas, ha hecho nuestro órgano oficial "El Obrero Ferroviario", resuelve:

Facultar a la C. D., para que, fracasada toda gestión en pró de nuestro mejoramiento económico inmediato, tome las medidas de fuerza que crea más convenientes, y se aconseja al gremio al mismo tiempo, se abstenga de comprar el diario "La Prensa".

LA ORGANIZACION OBRERA

La determinación del significado histórico, del valor psicológico, cultural y social de la organización obrera no constituye hoy solamente un problema interesante para la clase trabajadora, sino que es materia de estudio indispensable para todo hombre culto, sea la que quiera la clase a que, por su nacimiento o por su educación, pertenezca.

Así lo están entendiendo ya muchos hombres de ciencia, como puede comprobarse con sólo pasar la vista por los programas de estudio de estos últimos años en las universidades alemanas, o con recordar lo que ya en otra ocasión hemos expuesto acerca de la atención que dedica la universidad inglesa al estudio de los problemas económicos desde el punto de vista obrero, así como de la atracción que estas universidades ejercen sobre la clase trabajadora, legítimamente ansiosa de escalar los grados superiores de la cultura y de la educación científicas.

No es, sin embargo, ésta una materia de estudio fácil, mientras el investigador permanece situado fuera del mundo obrero y es ajeno a sus luchas, a sus intereses, a sus entusiasmos, a sus ideales y hasta a sus discusiones y a sus querellas internas.

Todo estudio requiere un cierto grado de abnegación y sacrificio, y no parece prudente esperar que el estudio de la organización obrera exija un menor desinterés o una vocación más vagamente definida que el cultivo de cualquier otro género de conocimientos.

Desde fuera de la organización obrera podrá conocerse su historia externa, las formas de su constitucional nacional o internacional, las transformaciones que su estructura ha ido experimentando y el número creciente de los adeptos que han ido engrosando sus filas; pero después de poseer un repertorio completo de fechas, de cifras representativas del volumen de afiliados o de cotizaciones, de nombres de sindicatos o de federaciones, no se poseerá la menor idea acerca del valor real que representan estos nombres o estos números ni se estará en condiciones de juzgar acerca de la solidez, de la eficacia y de la fecundidad para la obra del porvenir, propias de las distintas tendencias organizadoras y tácticas que puedan existir en el movimiento proletario de un país o en el movimiento proletario internacional.

Todos recordamos errores manifiestos de la opinión burguesa al juzgar, precipitadamente y por meras apariencias, pretendidas innovaciones en la organización que, en breve tiempo, han demostrado no ser otra cosa que falsas adaptaciones de ideas ajenas, no bien digeridas o efectos de un entusiasmo místico y milagrero, que, lejos de significar un progreso, no representa otra cosa que la supervivencia de un estado de espíritu primitivo y elemental ya hace años superado por la vida sindical en todo el mundo.

Descontando la malicia con que algunos políticos influyentes y algunos órganos de opinión fomentaron en España durante los primeros años de la postguerra las divergencias de criterio entre los partidarios del llamado Sindicato Unico y los organismos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, hay que reconocer que los errores cometidos entonces por la opinión ajena a la vida sindical son principalmente imputables a esa semilustración, superficial y pretenciosa, que sustituye al saber directo y positivo en gran parte de nuestros más acreditados sociólogos.

Aquel peligro ha pasado ya, por fortuna, y la magnitud misma de la equivocación sufrida ha puesto una saludable prudencia en las lenguas y en las plumas. Mas subsistiendo como subsisten las causas, es de temer que se reproduzcan los efectos tan pronto como los mismos viejos problemas de organización obrera se presenten bajo apariencias de novedad o simplemente se expresen con nuevas palabras, o si, como es necesario que ocurra, aparecen ante la organización dificultades realmente nuevas, que es preciso vencer mediante una transformación justificada de la estructura y de los métodos de acción de los sindicatos.

Este peligro es tanto más de temer en nuestro país, donde todavía abunda el tipo bien característico del político y sociólogo, de pretensiones ultrarradicales, que aún no ha sabido emanciparse de los prejuicios de la concepción individualista del Estado y de la sociedad, base del liberalismo capitalista y premisa obligada y falsa del anarquismo.

Para toda personalidad dominada por esta vieja y retrasada concepción de la sociedad, del Estado, de la política y de la libertad, sobre todo por esta concepción de la libertad, que ha llegado a convertirla en un mero privilegio de clase, la organización obrera no tiene, en realidad, valor.

En el fondo de todo espíritu dominado por la concepción del viejo liberalismo mesocrático, la organización obrera no es un instrumento de liberación social, sino una cadena, una traba, un obstáculo insuperable para la realización utópica de una autonomía individual selvática, que nunca ha existido en la realidad histórica y es incompatible con la libertad real, propia de la civilización creciente de los pueblos y de los individuos.

Espíritus de esta estructura es natural que acojan con entusiasmo y fruición toda novedad perturbadora para la

Vendemos por metro

CASIMIRES

muy finos:

azules
negros
grises
y fantasía

Precios módicos

Juan Vaysse

1345-Rivadavia-1345

Centrales mutualistas ferroviarias

Desde hace un tiempo se viene hablando de constituir en cada ferrocarril una central de todas las sociedades de socorros mutuos y fondos de subsidios existentes diseminados por el país.

Esta iniciativa merece que todos los compañeros la apoyen, prestando a esa finalidad preferente atención para que en el tiempo más breve llegue a materializarse.

Centrales de esta naturaleza son indispensables para el gremio ferroviario, pues aparte de tener todos los socios beneficios inmediatos, les allanará una gran cantidad de trastornos y dificultades, y una economía de dinero, especialmente a los del interior, cuando por razones de enfermedad se ven obligados a trasladarse a la capital.

También traerán aparejadas la constitución de estas centrales una nueva faz de independencia económica del gremio, un mayor acercamiento y una mayor armonía entre el personal, lazo que ha de servir aún más para consolidar la unidad entre la familia ferroviaria.

He seguido muy de cerca el movimiento mutualista desarrollado en el gremio, y en esta circunstancia deseo aportar mi punto de vista, para que la realización de esta obra, que conceptúo de urgente necesidad, pueda ella realizarse contemplando los intereses generales con la pasión natural, pero no con personalismos o idiosincrasias que siempre conducen al fracaso de las buenas iniciativas y al derrumbe de las mejores obras.

Mi opinión es que tendría estabilidad y aseguraría su existencia una sociedad mutualista ferroviaria, si ésta se diera, en la parte de admisión de socios, pago de cuotas y beneficios, un estatuto similar al de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos de la capital, sociedad ésta fundada por un grupo de trabajadores en el año 1898, y que actualmente cuenta con más de diez mil asociados, la que si bien no cuenta con un gran capital como otras sociedades, por lo menos ha llenado su rol de ser con toda amplitud, aliviando y sosteniendo a una gran cantidad de trabajadores en los momentos difíciles por que atravesaron y atraviesan.

Esta sociedad mutualista, administrada exclusivamente por trabajadores, tiene establecidas tres categorías de socios, a saber: de 3 a 15, de 15 a 45 y de 45 a 55 años, con cuotas de pesos 1.20, 2.00 y 2.70, respectivamente; pero, a mi juicio, en las centrales a crearse, la segunda categoría debería hacerse extensiva hasta los 50 años, desapareciendo la tercera, con las mismas cuotas de pesos 1.20 y 2.00. El límite de 50 años de edad que expongo es de orden gremial, que los compañeros ferroviarios han de saber comprenderlo.

En cuanto a los beneficios que acuerda la Asociación Obrera, éstos son amplísimos, tales como asistencia médica, quirúrgica en general y por especialistas en caso de enfermedad, asistencia médica quirúrgica en caso de parto y sus complicaciones, servicio de hospital, dentista, flebótomo, farmacia, baños, aparatos ortopédicos y ópticos, y servicio fúnebre o una indemnización equivalente. Además acuerda subsidios de enfermedad, de maternidad y de campo; el primero de éstos es similar al existente en todos los fondos de subsidios; el segundo, viene a ser un premio a la maternidad, y el tercero es para aquellos casos en que un socio, padeciendo de una enfermedad que requiera, para su curación, el traslado a un determinado y adecuado lugar del país, tenga, en parte, recursos para atender necesidades propias o de su hogar, subsidio éste que aún no contempla la legislación social en nuestro país.

Sobre este último me detendré en algunas consideraciones para hacer resaltar su bondad, pues considero necesario incluirlo en las centrales a crearse.

Generalmente y por desgracia muchos trabajadores no pueden hacer abandono del trabajo cuando padecen una enfermedad que requiere un tratamiento largo y un absoluto reposo, o cuando también el médico ordena cambios de aire, y no pueden hacerlo porque les preocupa en primer término el abandono y la falta de recursos en que quedarían los suyos, prefiriendo antes de dejar sin pan a sus hijos, inmolarse. Este subsidio aplicado inteligentemente vendría a salvarle esa situación en parte, al proporcionarle la sociedad algunos recursos.

En cuanto al subsidio de enfermedad debe aplicarse en escala progresiva, quiero significar con esto que cuando la enfermedad es más larga, lógicamente el subsidio debe ir en aumento.

Es a mi juicio sobre estas bases que se debe desarrollar la ayuda mutua, donde los servicios y el socorro están basados en principio sobre la regla técnica del seguro cooperativo.

En la parte administrativa de estas centrales no es posible se establezca el tutelaje de una determinada sección, ni tampoco que tenga su sede central en parte alguna que no sea la capital federal, como así mismo que las resoluciones de las asambleas de delegados se dejen al arbitrio de secciones numerosas en perjuicio de las menos importantes.

Mi criterio en esta parte y lo más natural y lógico es darse un estatuto similar al de La Fraternidad o Unión Ferroviaria, que tienen establecida la sede central en la capital, donde la C. D. es elegida por el voto general de sus asociados, y por último las resoluciones de los congresos son tomadas de acuerdo al número de los delegados asistentes, sin tener en cuenta los asociados que éstos representan; salvo aquellos asuntos graves y de fondo, los que son ventilados posteriormente por medio del voto general.

Por otra parte, deben también tenerse en cuenta que muchos ferroviarios pertenecen a sociedades mutualistas particulares y los estatutos de las centrales a crearse no deben poner trabas al ingreso de estos con cuotas extraordinarias y con el goce de los beneficios a los tres o seis meses posteriores a su ingreso. Si se desea en realidad engrander estas sociedades, no se deben establecer cláusulas restrictivas de esa naturaleza.

Para terminar, diré que es necesario y urgente la centralización de las mutualidades ferroviarias, por aquella gran verdad de que la unión hace la fuerza, y para que sea eficiente la labor y el objeto que ellas deben perseguir, es necesario también que adopten estatutos amplios y democráticos, al igual o mejores de los que he señalado. — **Joaquín Rodas.**

---

organización obrera, aun más si pone en grave peligro su existencia.

Contra esta acción disolvente y atomizadora de la vida proletaria ha reaccionado ya vigorosa y repetidamente la organización obrera de nuestro país; mas será bueno que viva prevenida contra nuevas ofensivas que puedan producirse al amparo de la confusión creada por cualquier acontecimiento extraordinario.

El primer deber de todo obrero organizado es amar y defender la organización.

Sin ella, el obrero aislado no es más que un mero instrumento de los designios capitalistas, incapaz de defender las condiciones más elementales de su independencia, de su vida, del mantenimiento de su familia, de su libertad individual.

En la inmensa mayoría de los casos el obrero aislado de la organización no tiene otra perspectiva para él y para los suyos que la indigencia y la muerte en una triste y menospreciada esclavitud. Si por acaso es objeto de un trato de favor por parte del capitalista, para lanzarle contra los obreros organizados, entonces su suerte es más triste aún que la de un indigente y un esclavo: se convierte en un instrumento vil.

Sólo la organización pede garantizar la independencia, la dignidad, la personalidad creciente del obrero, cuya existencia y porvenir están indisolublemente ligados con el perfeccionamiento de la solidaridad proletaria.

Más la organización del proletariado, lejos de ser invariable, está sometida a cambios necesarios, fruto de su propio desarrollo y de la evolución del medio económico en el cual existe.

El estudio de las modificaciones que es preciso introducir en la organización obrera en correspondencia con las necesidades de su propia vida, es la mejor garantía de su conservación y del mantenimiento de su vitalidad.

Por entenderlo así, la Unión General de Trabajadores dedica la debida atención a estos problemas de reorganización, acerca de los cuales con gusto procuraremos informar a nuestros lectores.

Julián BESTEIRO.

Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos

SE REUNIRA MAÑANA

Para mañana miércoles, a las 20.30 horas, en Saavedra 582, se reunirá este comité a fin de terminar el estudio del estatuto de la nueva central obrera.

Federación de Obreros y Empleados Tranviarios

PROXIMA ASAMBLEA — LLAMAMIENTO

Este organismo invita a los tranviarios en general, y particularmente a sus asociados y simpatizantes, a la asamblea general que se realizará el jueves próximo, a las 20.30, en el salón Rincón 1141, convocada por la comisión pro fusión, para considerar el informe de la misma, el proyecto de estatutos y nombrar la junta central provisoria.

Se recomienda con especial empeño la concurrencia a esta asamblea, en la que se deben echar las bases de una nueva y poderosa organización de los tranviarios, que cuente en sus filas a la mayoría del gremio, sin distinciones de ninguna clase y sin embanderamientos que originan disidencias.

Hay que concurrir a esta asamblea animados del propósito de hacer obra práctica, dejando a un lado las pequeñas cuestiones que pueden ser causa de distanciamientos y aislando a los que, en una u otra forma, pretendan obstaculizar la realización de la buena iniciativa por cuya realización se trabaja.

Corresponde a los compañeros delegados y simpatizantes llevar a cabo una intensa propaganda en estos días, para augurar el éxito de la próxima asamblea.

Los manifiestos-convocatoria pueden retirarse de los siguientes locales: Monteagudo 90, de las 20.30 horas en adelante; Ballivian 2341; Rondeau 3261; Canning 1203 y Lugones 1639, a cualquier hora; en Garay 3046, de 9 a 13 horas.

Asociación Trabajadores del Estado

REUNION DE LA C. A.

Hoy martes, a las 17.30 horas, se reunirán los miembros de la comisión directiva de la Asociación Trabajadores del Estado, en su secretaría, Almirante Brown 392.

Unión Obreros Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos

AL PERSONAL DE LAS CASAS GATH Y CHAVES Y HARRODS

Se invita a los obreros de estas casas a la asamblea y conferencia que se realizará el sábado próximo, a las 17 horas, en el local Arenales 1093. Deberá tratarse sobre la actitud a asumir frente a la casa en virtud de los descuentos para la ley 11.289.

En este acto hará uso de la palabra el diputado Augusto Bunge.

A LOS OBREROS DE LA CASA CABEZAS

A los sastres y costureras, internos y externos, de esta casa se les invita a la asamblea general que se realizará el jueves próximo, a las 19 horas, para tratar un asunto muy urgente.

Próximo festival y conferencia

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — Organizado por el Centro Socialista 6a. (Caballito Sur), se llevará a cabo un festival y conferencia, el que se realizará en el teatro Boedo el jueves 22, a las 21 horas, con el siguiente programa:

La Internacional; La comedia "El gringo Baratieri"; Hijos del Pueblo; Drama "Alma mater"; conferencia por el diputado provincial Agustín de Arrieta; Himno de los trabajadores; Comedia "En casa del sacamuelas".

Nota: Las entradas que no sean devueltas antes de mañana 21, se considerarán como vendidas.

DE CORONEL SUAREZ

Complicidad del P. E. con las policías delincuentes

CORONEL SUAREZ, 19 — Por repetidas veces he sostenido en correspondencias anteriores, que la policía que sufrimos aquí desde hace un año largo, procedía amparada por la impunidad que tenía asegurada por parte del P. E. provincial, fundándome para esos asertos en hechos y circunstancias de una elocuencia única, que en cada caso he hecho resaltar debidamente; pero lo que no se me había ocurrido pensar es que las mismas autoridades provinciales de las cuales depende directamente esta pésima policía, cometiera la torpeza de proporcionarme la prueba más acabada y concluyente de la complicidad manifiesta del poder central con los funcionarios policiales aludidos.

A raíz de haberse realizado en este pueblo, públicamente, juegos de azar, en un festival que se llevó a cabo con fecha 6 del mes de agosto ppdo., me dirigí telegráficamente al ministro de gobierno y jefe de policía haciendo la denuncia del caso, y estos funcionarios ordenaron el levantamiento de un sumario, que fué encomendado a un inspector de la repartición, en cuyo sumario ratifiqué la denuncia y la amplié citando a varias personas como testigos y entregando al sumariante un panfleto publicado por la respectiva comisión de fiestas, donde ésta confesaba abiertamente haber permitido jugar, al propio tiempo que prometía no reincidir.

Como hubiera transcurrido un mes y medio sin que se me hubiera comunicado nada del resultado del sumario, me dirigí por nota al jefe de policía pidiéndole se me informara al respecto, lo que se hizo con fecha 8 del corriente en los siguientes términos:

La Plata, octubre 8 de 1925 — Al secretario del Centro Socialista don P. C. Barrios — Coronel Suárez — En contestación a su nota de fecha 18 del mes ppdo., relacionada con la denuncia formulada por Vd. sobre juegos prohibidos en el local del teatro Español de esa localidad, tengo el agrado de dirigirme a Vd. comunicándole que habiéndose levantado el sumario respectivo, este fué elevado al señor ministro de gobierno recayendo en el mismo, la siguiente resolución: Resultando de la información sumaria producida por la policía a raíz de la denuncia motivo de este expediente, que la misma carece de fundamento, vuelva a dicha repartición para su archivo. Saluda a Vd. atentamente. — Manuel Argañaraz.

Como se ve, la resolución ministerial no tiene desperdicio: para el ministro de gobierno del primer estado argentino carece de fundamento una denuncia hecha contra las autoridades policiales, no obstante estar ella abonada por una confesión pública de la comisión que permitió los juegos denunciados y haberse agregado como cuerpo del delito, al sumario respectivo, el panfleto donde se hacía esa declaración.

Difícilmente se podrá obtener una prueba más concluyente de la complicidad del poder central con los hechos delictuosos cometidos por la policía de este partido.

Semejante actitud del P. E. no podía menos que provocar una profunda reacción en el seno del Centro Socialista local, el que resolvió dirigirse al ministro de gobierno en los siguientes términos:

Coronel Suárez, octubre 14 de 1925 — Al señor ministro de gobierno — La Plata — En mi carácter de secretario general del Centro Socialista de esta localidad, me dirijo a V. E. para protestar formalmente de la resolución recaída en el sumario instruído a la policía local con motivo de la presentación hecha por mí ante V. E. y señor jefe de policía, con fecha 6 del mes de agosto ppdo., en la cual denunciaba la realización de juegos prohibidos en el local del teatro Español de este pueblo, en ocasión de realizarse un festival popular organizado por un centro deportivo.

Según dicha resolución, señor ministro — que me ha sido comunicada por el señor jefe de policía a mi requerimiento — V. E. habría ordenado el archivo del sumario porque la denuncia motivo del mismo "carece de fundamento".

Si la denuncia de un hecho delictuoso acaecido públicamente; que ha sido presenciado por cientos de personas; que provocó por parte de la comisión de fiestas complicada en él un manifiesto donde confesaba paladinamente que en realidad se había jugado y prometía no reincidir (cuyo manifiesto entregué al sumariante para ser agregado al expediente respectivo); si un hecho punible tan público y notorio que hasta las autoridades municipales se vieron precisadas (contra su costumbre) a intimar a la comisión que lo permitía, que ordenara su cesación, bajo pena de clausurarle el local; si una denuncia de este carácter, en fin, "carece de fundamento" para los funcionarios públicos que deben pronunciarse a su respecto, sería el caso de desesperar de toda probabilidad de éxito en el empeño puesto en la lucha de todos los días por los hombres de buena voluntad, en el sentido de moralizar y mejorar las instituciones públicas.

Ante la resolución recaída, señor ministro, en el sumario que ocupa, el Centro Socialista de Coronel Suárez ha sido puesto en la disyuntiva de pensar: o que V. E. ha sido víctima de un grosero engaño por parte de las autoridades encargadas de la sustanciación de aquél, o que este Centro es objeto de una burla sangrienta.

Prefiero creer lo primero, ya que lo último traería involucrada una inconcebible complicidad por parte del P. E.

Protesto pues enérgicamente, en nombre del Centro Socialista de Coronel Suárez, de la resolución recaída en el sumario a que me vengo refiriendo, porque la estimo injusta, parcial y extemporánea, y solicito de V. E. la reapertura y ampliación de ese sumario, en la seguridad de que si se quiere, se llegarán a comprobar ampliamente los hechos por mí denunciados y que son del dominio público en este pueblo.

Saluda al señor ministro con su consideración más distinguida. — P. C. Barrios, secretario general.

Trátase, como se puede ver, de una protesta formal y enérgica, ante la cual el ministro se verá obligado a tomar alguna determinación que explique su conducta, si es que no prefiere, como me lo temo, quedar en ridículo ante la opinión pública. — **Corresponsal.**

Suprema corte provincial

PENSION ACORDADA

LA PLATA, 19 — Deducida demanda ante la suprema corte por Matilde Pereyra contra P. E. (es el tribunal el que oculta el nombre), por denegación de pensión, en acuerdo de la fecha se pronuncia sentencia declarando que la parte actora tenía derecho a aquélla.

— Se desestimó la demanda contenciosa deducida por Francisco Vita contra la municipalidad de 9 de Julio.

Choque de automóviles

VARIOS HERIDOS

LA PLATA, 19 — Un despacho telegráfico procedente de General Rodríguez, informa de un lamentable accidente producido ayer por la mañana en jurisdicción de ese partido. Se trata de un violento choque entre dos automóviles, uno de ellos de La Plata, en el que varias personas se dirigían a Luján.

Según el referido despacho, la colisión ocurrió a las 9 horas frente a la estación F. Alvarez, entre un automóvil de esta ciudad, dirigido por Carlos Giavenuci y otro conducido por José Cerizola.

En el primer coche viajaban Emilio Alfaro, M. E. Martínez, la señorita Rosa Tedesco y Francisco Cortazo, y en el otro, Delia Cerizola y Alberto José Bossa.

Con excepción de Martínez, todas las personas nombradas resultaron con lesiones, siendo de carácter reservado las que presenta la señorita Tedesco.

El cuidado de los niños

LA PLATA, 19 — En el domicilio de don Manuel Salcedo, situado en el Tigre, los hijos del nombrado Rosa y Aída, de 12 y 10 años de edad, respectivamente, por un error ingirieron un líquido tóxico contenido en una botella de refresco.

Como consecuencia de ello, Rosa falleció y Aída se encuentra en gravísimo estado.

Dos homicidios

LA PLATA, 19 — Jacinto Alamo mató de dos puñaladas en el pecho y de un balazo en la axila derecha, a Emilio Carrizo, en el establecimiento Santa Catalina, situado en General Villegas.

—En la vía pública de Guaminí, Isidoro Sabino hirió de una cuchillada en el rostro a Jacinto Ricardo y éste a su vez le disparó un balazo que lo hirió en la frente y le causó la muerte.

Hecho de sangre en San Andrés de Giles

LA PLATA, 19 — En la jefatura de policía se recibió comunicación de un grave hecho de sangre ocurrido esta madrugada en un establecimiento de campo de San Andrés de Giles.

Eugenio Allegroni, quien estaba a cargo de un tambo, fué herido de varias puñaladas, tres de ellas mortales, por Casiano Iriarte, peón del mismo establecimiento.

Este, que se presentó poco después a la policía, afirmó haber obrado en legítima defensa, pues fué tomado a palos por Allegroni.

CONCEJO DELIBERANTE DE BALCARCE

INSPECCION DE LA LECHE — SORTEO DE LOS REPRESENTANTES QUE TERMINAN SU MANDATO EN DICIEMBRE

BALCARCE, 19 — Después de un mes de holganza, se reunió este cuerpo el sábado 17.

Luego de darse entrada a diversos asuntos, los concejales Tesolini y Ordóñez presentaron un proyecto sobre inspección de la leche, aumentando de $ 10 a 200 la multa que se aplica a los adulteradores del producto.

Orler, en nombre del sector socialista apoyó el proyecto, pero haciéndole algunos pequeños agregados tendientes a darle más eficacia, como así también incorporando desde ya al digesto municipal la multa de 200 pesos. Así se aprobó, quedando convertido en ordenanza.

En la sesión especial celebrada ayer, convocada para dar cumplimiento a la parte de la ley orgánica municipal que se refiere al sorteo de los concejales que deben terminar su mandato el 31 de diciembre próximo, nuestro compañero Juan Orler propuso que la operación se hiciera proporcionalmente según las bancas de cada sector, a fin de no desvirtuar el espíritu de la ley con un sorteo de azar que podría favorecer a un partido en perjuicio de la representación de otro.

Fué rechazado este temperamento por los votos de cinco irigoyenistas y dos alvearistas, contra tres socialistas. Nuestro compañero Viggiani no votó, por estar ejerciendo la presidencia.

Hecho el sorteo, el azar favoreció a nuestro partido, terminando su mandato a fin de año los concejales Blas A. Viggiani (socialista); Sebastián Ulecia, A. Arqueso, J. J. López Escribano y A. Matteo (irigoyenistas); G. Ordóñez (alvearista) y Horacio Kelly (conservador).

Quedan hasta el 31 de diciembre del año 1926 nuestros compañeros José A. Destéfano, Segundo Olavarrieta y Juan Orler, y los conservadores y radicales I. Fernández, R. Gil, H. Míguez y A. Tosolini.

De este sorteo se labró un acta que fué firmada por todos los concejales presentes.

La generosidad de los ediles de Quilmes

DINEROS A LA MARCHANTA

QUILMES, 19 — Con franqueza, se podrá tachar a nuestros buenos concejales de ignorar en absoluto los más simples problemas de gobierno comunal; se les podrá tachar también de que no se preocupan lo más mínimo de las necesidades edilicias para cuyo estudio y defensa fueron electos por el pueblo; se les podrá tachar, en fin, de toda la inutilidad que se quiera, y con sobrada razón; pero de lo que no podrá tachárseles, con toda seguridad, es de falta de "buen corazón" y de generosidad (sobre todo con las damas) para repartir los dineros del pueblo, esos dineros que fueron percibidos para cumplir con los servicios municipales y que por consiguiente debieran ser empleados en remediar las necesidades edilicias más indispensables y de más urgente resolución.

Pero este modo de comportarse, que es la única razón de ser de los concejales municipales, es ignorada y desconocida de la manera más lamentable por nuestros impagables Poloniolis, Bos y Cía. de la comuna quilmeña.

Veamos si no de lo que son capaces. En una sola sesión, la realizada el miércoles pasado, votaron con rara unanimidad los siguientes regalitos: para las pobrecitas ex alumnas de "María Auxiliadora", $ 250; para la asociación "Damas de Bernal", no menos pobres que las anteriores, puesto que todas pertenecen a la élite comercial y propietaria del pueblo, $ 300, y para la "Liga de damas católicas", las mismas pobres del caso anterior, pero con ropaje místico, otros $ 300, lo que hace un total de $ 850, tirados, y esto en una sola sesión.

Contrasta violentamente esta generosidad barata con la extrema falta de fondos en la municipalidad, la que no hace aun mucho tiempo se ha visto rechazar por el Banco de la Provincia un cheque con el que pretendía pagar suministros percibidos por la misma. Lo más chocante del caso (y que es completamente verídico, pues fué presenciado por el corresponsal, que se encontraba allí en ese momento), es que al devolverse el cheque al que lo había presentado y que era el gerente de la usina eléctrica, se le dijo lo siguiente: "no se le puede pagar, pues no alcanza el dinero y además el que hay está ya embargado".

¡De manera, pues, que mientras a la municipalidad la embargan por insolvente, los pocos pesos que tenía depositados en el Banco de la Provincia, los señores concejales tratan de quedar bien con las "damas", rivalizando en generosidad y largueza!

Cigarrillos

Príncipe de Gales

de 30 y 40 cts.

Es un cigarrillo todo calidad

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

La campaña electoral municipal en la provincia

En San Martín

SAN MARTIN — Se llevará a cabo el siguiente ciclo de conferencias, organizadas por el Centro Socialista local:

El jueves 22, a las 20.30, en la plaza principal, calles Mitre y San Martín. Oradores: Ernesto J. Vasini y Ambrosio C. Saporiti.

— Sábado 24, en Villa Ballester, a las 18 horas, calle San Martín, frente a la estación. Oradores: José A. Vila, Ambrosio C. Saporiti y Manuel Ramírez (h.)

— Domingo 25, en Kilómetro 9, a las 16 horas. Oradores: Ambrosio C. Saporiti, Manuel Ramírez y Alberico Bodetto.

Domingo 25, a las 10 horas, en la plaza de Billinghurst. Los mismos oradores.

En Merlo

CANDIDATOS Y PLATAFORMA ELECTORAL

MERLO, 19 — En la asamblea de afiliados celebrada el 16 del corriente, se proclamó la siguiente lista de candidatos a sostener en las próximas elecciones municipales:

A concejales: Argentino V. Zanetti, Ernesto P. Cozzitorto, Antonio Amanatto, Luis Bernardi y Miguel Bula.

A consejeros escolares: Angel Oliveri y Pascual Amanatto.

A continuación fué aprobada la siguiente plataforma electoral:

1. Salario mínimo de $ 120 mensuales o $ 5 diarios para todo obrero mayor de 18 años, directa o indirectamente al servicio de la comuna.
2. Jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias y descanso semanal.
3. Impuesto progresivo al valor del suelo libre de mejoras.
4. Gravamen a las tabernas, garitos y lujo y al privilegio en general.
5. Abolición de los impuestos y derechos que encarecen los artículos de primera necesidad.
6. Creación de las ferias francas y baños populares gratuitos.
7. Embellecimiento y ornamentación artística del pueblo.
8. Fomento de la instrucción primaria, abolición de la matrícula escolar y enseñanza laica.
9. Creación de la asistencia pública y maternidad a domicilio.
10. Opción al cargo vacante por concurso e inamovilidad del personal, suprimiendo, previamente, al innecesario.
11. Retiro de toda subvención a las instituciones religiosas.
12. Municipalización gradual de los servicios públicos.

Se comenta favorablemente la concurrencia de los socialistas a las próximas elecciones y se aducen fundadas razones sosteniendo que la ausencia de conservadores y alvearistas aleccionaría al pueblo en el sentido de interpretar el valor de ambas fuerzas políticas, determinando un posible triunfo de la lista socialista.

En Barrio Piñeiro

CONFERENCIA REALIZADA—ACCION COMUNAL—NECESIDAD DE LA LUCHA GREMIAL

BARRIO PIÑEIRO, 19 — Como estaba anunciado, llevóse a cabo la conferencia organizada por la comisión de propaganda del Centro Socialista local en el salón "La Perla".

Abrió el acto el ciudadano Souto, el que cedió la tribuna a nuestro compañero Julio Carreño, cuya disertación versó sobre el tema "Acción comunal".

Comenzó Carreño manifestando que entre los medios de lucha de que dispone la clase trabajadora, la acción política inteligentemente orientada es una de las más importantes.

Entrando al tema, subrayó la importancia de la acción comunal, manifestando que posiblemente sea la rama más importante de la política criolla, por ser la que más de cerca atañe a los intereses del vecindario.

Se refirió luego a las diversas trapisondas consumadas por los provincialistas en Avellaneda, y dice que el mismo espectáculo ofrecen todas las comunas de la nación, sean ellas gobernadas por radicales o conservadores.

En Avellaneda son los pavimentos, el agua corriente — con la revaluación de alquileres — y la electricidad, los escándalos administrativos; mientras que en otras localidades asumen otras formas, pero la finalidad es siempre la misma: hay que enriquecer a los amigos del gobierno aunque el pueblo pase hambre y se hacine en la más vergonzosa promiscuidad.

Concluyó Carreño su disertación, haciendo un llamado a los vecinos e invitándolos a votar en las elecciones de noviembre próximo por el Partido Socialista.

A continuación usó de la palabra el diputado Joaquín Coca, el cual desarrolló el tema "Necesidad de la acción gremial".

Estudiando con serenidad la situación de la clase trabajadora, empezó diciendo: nos encontramos, en primer término, con una gran dosis de incomprensión. La masa de inconscientes forma una subclase que entorpece la acción regular y emancipadora de los trabajadores más ilustrados, pero a quien estos últimos deben tratar de levantar a su mismo nivel para poder armonizar la acción del conjunto, encauzándola por

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la

NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

SUCURSAL MERCADO DE ABASTO
CORRIENTES 3270
DEL NUEVO BANCO ITALIANO
HOY se inaugura esta Sucursal para toda clase de operaciones bancarias
HORARIO: de 10 a 15 (3 p. m.)
y de 17 a 18 (5 a 6 p. m.)

las más propicias a su elevación, física, moral e intelectual.

En ese sentido, el salario del obrero está en estrecha relación con sus posibilidades de desarrollo.

Citó a este respecto el resultado de un estudio de Nicéforo, por el que demuestra que a medida que aumenta el nivel de vida de un hogar, son más grandes las posibilidades de desarrollo físico y mental de los hijos.

Claramente se deduce, pues, que cuando el trabajador lucha por mejorar su salario, indirectamente lucha también por mejorar la raza. Se hace, pues, necesaria la acción gremial bajo el triple aspecto económico, moral e intelectual.

Después de referirse a las diversas alternativas porque ha pasado el movimiento gremial en el país, continuó el diputado Coca manifestando que el aspecto moral del sindicato surge al notar que no sólo defiende el físico del obrero, sino que también defiende su intelectualidad.

No es lo mismo trabajar bajo la escrutadora e inquisidora mirada de un déspota, que tiene la creencia de que con sus obreros todo le está permitido, que trabajar a las órdenes de un empresario con quien previamente se convino las condiciones de trabajo, por medio del sindicato gremial. Los trabajadores tienen en ésta una garantía lo suficientemente fuerte para imponer respeto al empleador, y sin descuidar sus deberes, aprenden a mantener concentrada la fuerza que en un momento dado ha de permitirles reivindicar sus derechos.

Después de otras consideraciones relacionadas con el mal de "ideologías" que corroe a los gremios obreros, concluyó el diputado Coca su conferencia expresando su confianza en ver resurgir dentro de poco el movimiento gremial argentino, curado ya, o por lo menos en parte, de los muchos defectos de que hasta el presente adoleció.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Ventajas de la cooperación

EL TRUST DE PANADEROS Y "LA EQUIDAD", DE JUNIN

JUNIN, 19 — Confirmando lo que expresa en su memoria correspondiente al 6o. ejercicio, referente al trust de panaderos, el directorio de la cooperativa local "La Equidad" ha dado a la publicidad el siguiente volante:

"En el número correspondiente al 26 de septiembre ppdo. del periódico semanal "Industria Panaderil", aparece una correspondencia de Junín, que dice así:

"De Junín — La situación que reina entre los dueños de panaderías de la localidad es buena, pero hay un "pero". Una cooperativa de pan a punto de morir, según se dice, vende el pan a $ 0.34 el kilo y a $ 0.29 la galleta, mientras los panaderos lo venden a 0.36 y a 0.32, respectivamente.

Estos precios no cubren los gastos, pero no es posible mejorarlos por el momento, pese a la buena unión existente de los dueños de panaderías".

Como se ve, los dueños de panaderías se lamentan de que no pueden aumentar los precios del pan en Junín, a pesar de la buena unión existente entre ellos.

Lo mismo hemos afirmado nosotros en la memoria anual y nos place que los panaderos confirmen nuestras declaraciones.

La correspondencia mencionada no necesita mayores comentarios. Si después de ella alguno de nuestros accionistas siguen creyendo en la magnanimidad y buenas intenciones de los panaderos, llegaremos a la conclusión de que no habrá pruebas ni argumentos que pueda apartarlos de su ceguera.

Aun debe perdurar el recuerdo de aquella época en que, por medio de maniobras, los panaderos de Junín lograron cobrar el pan a $ 0.60 el kilo. Y bien: el suelto se desprende que los panaderos alientan la esperanza de volver a los tiempos de antaño. El éxito obtenido por nuestra cooperativa les hará perder las últimas ilusiones, pero no por ello debemos dormirnos en los laureles.

Nosotros esperamos que todos los accionistas, conscientes de sus conveniencias y su deber, rompan con la mala costumbre del crédito y se decidan de una vez a consumir en nuestra cooperativa. El que así no procede atenta contra sus propios intereses, dando vida al trust de panaderos, que es el enemigo siempre dispuesto a hacer la guerra a "La Equidad", institución ésta que todos los accionistas crearon con su esfuerzo y su dinero.

Dejamos constancia que el precio que figura en el suelto de los panaderos no es exacto, pues la cooperativa vende el pan a $ 0.36 y la galleta a $ 0.29; los panaderos venden a $ 0.38 y $ 0.32, respectivamente. En cuanto a los precios de los panaderos, sabemos los procedimientos que emplean para que ellos les resulten mayores de los fijados".

CORREO

José Alcalá — Carhué — El asunto que Ud. plantea es complicado, conviene que consulte a un abogado.

S. O. Afines al Automóvil — La convocatoria para ayer la recibimos recién anoche.

Las detenciones ordenadas por el senado entrerriano

EL P. E. NIEGA SU CONCURSO

PARANA, 19 — Como era de prever, por diversas razones que expone, el P. E., ha resuelto negar su concurso para el cumplimiento de la resolución del senado, por la que se dispone la detención y conducción al recinto de la legislatura, a los efectos del cumplimiento de la pena que les ha impuesto a los jefes de policía de Concordia, Federación, Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú y Victoria, y empleados de policía secretario Angel Gil, subcomisario Menchaca y subcomisario Iturria, de este último departamento.

Proyecto de ley sobre salario mínimo

PARANA, 19 — Los diputados Quadri y Neyra han presentado el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Fíjase el sueldo mínimo por jornada de ocho horas, de los obreros y empleados de ambos sexos que trabajen con empresas que tengan a su cargo la ejecución de obras públicas contratadas con el gobierno de la provincia, en la cantidad de cinco pesos moneda nacional y 125 pesos moneda nacional mensuales.

Art. 2o. El trabajo a destajo o por un tanto, lo podrán contratar las empresas con los obreros, teniendo como base el sueldo mínimo establecido en el artículo anterior.

Art. 3o. El P. E. de la provincia gestionará del gobierno de la nación el pago del jornal mínimo determinado en el artículo 1o. de esta ley para todos los obreros que trabajen con empresas encargadas de la realización de obras públicas nacionales dentro del territorio de la provincia.

Art. 4o. Esta ley regirá para las obras que se contraten después de su promulgación."

La propaganda comunal en Santa Fe

EN GALVEZ

GALVEZ, 19 — A pesar del mal estado del tiempo, llevóse a cabo la conferencia anunciada con el concurso del ciudadano Cristóbal R. Solari. Ante un buen núcleo de ciudadanos inició el acto nuestro compañero C. Breier, quien hizo algunas consideraciones sobre las malas ordenanzas comunales, tachando a la actual comisión de incapacidad administrativa.

Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano Solari, quien disertó sobre diversos tópicos municipales, analizando algunos puntos de nuestra plataforma. Terminó exhortando al pueblo de Gálvez a sufragar por la lista del Partido Socialista en las próximas elecciones comunales.

Las palabras del compañero Solari fueron muy bien recibidas, dejando excelente impresión entre los oyentes.

Más sobre el comité garito de Gálvez

GALVEZ, 19 — A pesar de las denuncias ya formuladas, sigue operando el garito llamado "Comité radical" con la frecuente asistencia de una caterva de parásitos que, entre asado y carpeta verde, incuban la inauguración de un segundo.

Los elementos caudillescos de toda calaña se ocupan en fomentar la plaga de juego. Aparte de que varios empleados de la oficina de tracción del F. C. C. A. convierten a la misma en oficina de trámites políticos, el juego está entre nosotros como oficializado.

A raíz de la denuncia aparecida en estas columnas, un señor Cowel, creyéndose ofendido moralmente ampara al desplumadero radical y, queriendo desvirtuarla, se ampara en el nombre de algunos ferroviarios diciendo que nada tiene que ver el gremio con la política. El aludido "personaje" dice que nuestra denuncia comprende a todos los ferroviarios, cuando solamente nos hemos referido a los amarillos que él capitanea.

"Patria y religión"

EL CORREO

JESUS MARIA (Córdoba), 19 — Días pasados realizóse un concurso de tiro en el stand del Tiro Federal Argentino de la localidad.

Causó extrañeza el hecho de que, no obstante determinar claramente los estatutos de dicha institución que ella guardará prescindencia completa y absoluta en toda cuestión política o religiosa, el cura local Francisco Mazzoni, oficiará allí una misa de campaña, actuando de sacristán Luis Yadarola, vice cónsul italiano en ésta.

—El cambio de jefe habido en la oficina local de correos ha sido beneficioso para la población.

La correspondencia se reparte ahora el mismo día de su llegada.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión de Prensa

Se cita a los miembros de la Comisión de Prensa a la reunión que se verificará hoy martes, a las 21.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

A los oradores

Se encarece a los oradores que han recibido la circular despachada por esta secretaría con fecha 7 del corriente, la contesten en el día.

El secretario general.

ESCUELA DE MÚSICA DEL PARTIDO SOCIALISTA
Director: maestro ALBERTO G. DEL CASTILLO
Clases gratuitas para los afiliados y simpatizantes de ambos sexos
TEORIA MUSICAL, CANTO CORAL Y FONOLOGIA
HORARIO
(Las clases comienzan a las 19.30)
Lunes: Centro de la 10a., Méjico 2070.
Martes y miércoles: Centro de la 16a. (Saavedra), Republiquetas 2491
Jueves y viernes: Centro de la 6a., Carlos Calvo 4232.
Centro Socialista Femenino Río de Janeiro 730
Sábado, a las 19.30, y domingo, a las 14.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.936. Asamblea el jueves 22, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al XVIII congreso del Partido, asunto fiesta.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, reintegración de la C. A., asunto de un afiliado, informes de los delegados al XVIII congreso, varios.

Una hora después de la citada se sesionará como en 2a. convocatoria.

—Se invita a concurrir a esta asamblea a un delegado del Centro de la 10a., de acuerdo a la nota pasada a dicho Centro.

A los morosos se les previene que si antes de la asamblea no se ponen al día, se les dará de baja inexorablemente. Unico aviso.

Sección 13a. — Costa Rica 4194. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimientos de afiliados, elección de un miembro para la C. A., informe del delegado al 18o. congreso.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Marítima — La C. A. se reunirá hoy martes, a las 21 horas, en su local social, Olavarría 626. Hay numerosos asuntos pendientes.

Se ruega puntual asistencia, pues se sesionará con el número de miembros que concurra, teniendo en cuenta que varios de ellos se encuentran actualmente navegando.

Diversas

Centro Socialista de la 1a. (Nueva Chicago) — Chicago 6732. La comisión pro casa propia advierte a los ciudadanos poseedores de números de rifa, que el premio correspondió al número 7718, sorteado el 7 del actual.

También previene a los afiliados que aún no han rendido cuentas, lo hagan lo antes posible.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Elección de gobernador y vice

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Organizadas por la Federación y los Centros de las respectivas localidades, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

SABADO 24 DE OCTUBRE

En Mar del Plata — Hablan el diputado provincial Jerónimo Della Latta y el candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En San Pedro — Habla el diputado provincial Humberto Barraza.

En Luján — Habla el ciudadano Moisés Kornblit.

DOMINGO 25 DE OCTUBRE

En San Nicolás — Hablan los diputados provinciales Humberto Barraza y Rogelio L. Ameri.

En Dionisia — A las 15 horas, el ciudadano Antonio F. Marcellino y el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

En Mira Mar — A las 17.30 horas, el ciudadano Antonio F. Marcellino y el diputado provincial Jerónimo Della Latta.

En General Pirán — A las 10.30 horas, el ciudadano Luis De Carli y el candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En Coronel Vidal — A las 18 horas, el ciudadano Luis De Carli y el candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

En Baradero — El ciudadano José Loredo y el diputado provincial Carlos del Forno.

En Merlo — El ciudadano Moisés Kornblit.

MARTES 27 DE OCTUBRE

En Balcarce — El diputado provincial Jerónimo Della Latta.

En Dolores — El candidato a vicegobernador, José M. Lemos.

SABADO 31 DE OCTUBRE

En Nueve de Julio — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

DOMINGO 1o. DE NOVIEMBRE

En Campana — El ciudadano Manuel V. Besasso y el senador nacional Juan B. Justo.

En Chivilcoy — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

Asambleas y reuniones

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado 24, a las 20.30 (segunda convocatoria)), en Carlos Casares 4357. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A. (2 vocales), nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, informe del delegado al congreso, varios.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea hoy martes, a las 20 horas. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al XVIII congreso, elección de candidatos a concejales y consejeros escolares, varios.

Comité electoral de Lomas de Zamora — Asamblea local el jueves 22, a las 20 horas, en el local del Centro Socialista de Remedios de Escalada, sito en Arrascaete esquina Garibaldi. Orden del día: Elección de candidatos a candidatos a concejales y a consejeros escolares, consideración de la plataforma electoral.

Siendo ésta la única convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados que a la misma concurra.

Quilmes — Asamblea hoy martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión administrativa.

Morón — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso, varios.

San Fernando — Asamblea hoy martes, a las 20.30. Orden del día: Plataforma electoral, escrutinio del voto general sobre candidatos a concejales y consejeros escolares.

Diversas

Avellaneda — "Biblioteca del Pueblo" (anexa al Centro Socialista) — Mañana miércoles, a las 20.30, en el local de su secretaría se reunirá la C. D. de esta biblioteca para tratar importantes asuntos.

Merlo — La comisión administrativa del Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Ernesto P. Cozzitorto; secretario de actas, Argentino V. Zanetti; tesorero, Domingo Arvigini; vocales: Juan Damiani, Isidoro Bernardi, Gil M. Tapia y Marcos Práxedes; revisores de cuentas: Luis Bernardi y Pascual Amanatio.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 9a.) — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., elecciones municipales, informe del delegado al XVIII congreso, renovación parcial de la C. A., varios.

Un hombre muerto por equivocación

MENDOZA, 19 — Un sujeto, de nombre José Antonio Vidal, dió muerte a José Sotelo Mathio, disparándole varios tiros de revólver, en la creencia de que tratábase de un ladrón, al penetrar éste equivocadamente en su domicilio.

Ambas son personas que se hallan bien conceptuadas.

Grandes nevadas

MENDOZA, 19 — Ha vuelto a desencadenarse un nuevo temporal en la zona de la cordillera.

La nevada es bastante fuerte en esos parajes desde las primeras horas de la tarde de ayer.

El tiempo, en el resto de la provincia, se mantiene lluvioso.

La langosta radical

UNA REORGANIZACION QUE NO SE ORGANIZA

TUCUMAN, 19 — La delegación de radicales irigoyenistas, llegada a esta provincia con el objeto de reorganizar las huestes "regeneradoras", fracasó completamente.

El hecho de figurar al frente de los "fusionistas" un conocido pasquinero, con mucho mérito policial, determinó en parte el desbande.

También las ambiciones de los titulados dirigentes, han hecho imposible todo arreglo. Por otro lado, los llamados antipersonalistas declaran que no quieren saber nada con los irigoyenistas.

DE TUCUMAN

El presupuesto

REGLAMENTACION DE UNA LEY — LEGISLATURA

TUCUMAN, 19 — Como hemos informado, el P. E. ha enviado a la legislatura el presupuesto para el año 1926, calculando los gastos en $ 11.375.596, y las entradas en 11.516.681.

Como se ve, aparentemente hay un superavit.

A pesar de que en el actual presupuesto se han hecho algunas economías, creemos que podría hacerse una poda más enérgica, suprimiendo cargos innecesarios, con oficinas inútiles, refugio de parásitos de comité.

— El P. E. ha reglamentado la ley por la cual se devuelve cierta parte de impuestos a los industriales que se acojan a ella.

Para obtener "los beneficios" de esa ley, los industriales deberán pagar 11 centavos por los 10 kilos de caña a sus dueños, puestos en los cargadores.

Hasta la fecha parece que no se acogerán los industriales a esa ley, optando por pagar a los cañeros 7, 8 y 9 centavos por los 10 kilos, operación más conveniente que la devolución de los impuestos que ofrece una legislación precipitada y que no sirve ni de emergencia.

Los cañeros, gremio cuyos componentes oscilan alrededor de 3.000, lo que quieren es sencillamente que se les pague bien por la caña, mediante leyes protectoras, sin tener en cuenta al consumidor, ni al obrero de los ingenios, que percibe míseros salarios y se alberga en pésimas viviendas.

No ganan con la cosecha de caña, pero nadie piensa en dedicarse a otros trabajos agrícolas. Quieren constituír una especie de gremio aristocrático, con leyes especiales, llevando así una vida artificial.

— A pesar de haber quedado constituído el senado, no logra reunirse la cámara de diputados, que esperaba ese trámite para hacerlo.

Asegúrase que ambas cámaras se reunirán en esta semana, para dar entrada al proyecto y cálculo de recursos para 1926.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS — Ha sido adjudicada a la firma Francisco Fresone la construcción del pavimento de granito con base de hormigón de cal, en las calles Nogoyá de Cuenca a Concordia y Lacar de Fernández Endiso a Mercedes.

SERVICIOS DE ALUMBRADO — La dirección de alumbrado ha instalado servicios definitivos de alumbrado eléctrico en el radio de Palermo comprendido por las calles Godoy Cruz, Rivera, Canning, Santa Fe, Coronel Díaz, Las Heras, Austria, avenida Alvear y Arroyo Maldonado. Estos nuevos servicios serán inaugurados mañana. Las lámparas instaladas son de 600 bujías, con armadura "Novalex".

LUCHA ANTITUBERCULOSA — En los consultorios externos de los hospitales Tornú y Muñiz y los dispensarios especiales fueron atendidos en la semana pasada 1500 enfermos.

En sus domicilios fueron atendidas 100 personas. Las enfermeras visitadoras concurrieron a 186 domicilios de enfermos inscriptos.

PERIODISMO

Hemos recibido:

Fray Mocho — Número de hoy.

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

HECHOS DIVERSOS

QUEMADURAS GRAVES

A consecuencia de haber hecho explosión un recipiente que contenía alcohol, ayer por la mañana Manuel Rivas, español, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Santiago del Estero 1172, sufrió graves quemaduras en las manos y en el cuerpo.

La víctima fué trasladada a la Asistencia pública.

La comisaría 16a. instruyó el sumario de práctica.

INCENDIO DE UN ALMACEN

Ayer, a las 3 horas, en el almacén que Luis Ochoa posee en la calle Núñez 2905, se declaró un incendio, que destruyó todas las instalaciones y mercaderías del comercio.

Cuando llegaron los bomberos del destacamento de la comisaría 35a. y del cuartel central, el comercio se hallaba completamente envuelto por las llamas.

En el lugar que se declaró el incendio, la policía encontró una lata que había contenido nafta, por lo que se presume que el incendio ha sido provocado intencionalmente.

Referente al valor de los perjuicios ocasionados, capitales y seguros se estiman en 25.000 pesos.

SUCESO SANGRIENTO

Con motivo de un malentendido, en un galpón de la aduana se produjo ayer un incidente entre los obreros Amadeo Mansilla, argentino, de 39 años de edad, estibador, y Juan Calcagini, de la misma nacionalidad y ocupación, de 30 años.

El segundo de los nombrados, armado de un cuchillo, atacó a Mansilla, infiriéndole dos puñaladas en el cuerpo.

Con la intervención de la policía de Puerto Nuevo, la víctima fué trasladada al consultorio central de la Asistencia pública, donde le practicaron la primera cura.

PERCANCES DEL TRAFICO

Frente al número 1032 de la avenida Leandro N. Alem, un ómnibus, dirigido por Juan Luis Alegre, arrolló a Pascual Famatino, italiano, casado, de 62 años de edad, produciéndole contusiones en las piernas.

La víctima es peón de las obras sanitarias de la nación y se asiste de sus heridas en la Asistencia pública.

El conductor se halla detenido en la comisaría 15a.

—Dos tranvías de la línea 43, del Anglo Argentino, viajando el uno por Esteban Bonorino, en dirección al norte, y el otro, por Ramón Falcón, en dirección al este, chocaron violentamente en la intersección de ambas calles.

Los coches iban a cargo de los motoristas Ramón Soane, domiciliado España 1425, y José Picchiota, Boedo 836. Y según explican ellos, la colisión se debe a una falla de los frenos.

En la instrucción del sumario interviene la comisaría 38a.

LADRONAS DE TIENDAS

Ayer, un empleado, perteneciente al personal de la sección robos y hurtos, detuvo a las mujeres Consuelo González y Blanca Jofré, quienes fueron sorprendidas en circunstancias que sustraían de una tienda céntrica varias piezas de seda.

Las nombradas fueron conducidas al departamento central de policía, donde se comprobó que tenían la captura recomendada por hurto en La Plata. Ambas mujeres se encuentran a disposición del juez de instrucción de turno, doctor Díaz.

MENOR HERIDO A GOLPES DE PUÑO

En circunstancias que Eduardo Estévez, hallándose en la lechería situada en la calle Juan Bautista Alberdi 3701, se sintió molestado por las bromas que le dirigía el menor Ricardo Polleto, lo agredió, aplicándole varios puñetazos en el rostro, lesionándolo.

Polleto fué curado en la estación sanitaria de Vélez Sársfield y el agresor se halla detenido en la comisaría 40a.

TRIBUNALES

EL HOMICIDIO EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO (AJENO)

Como se recordará, por nuestra información, el 28 de octubre de 1923 ocurrió un suceso sangriento en el local de la Asociación del Trabajo, situado en la calle San Juan 149, del que resultó víctima Leonardo Labardía.

Este y Mario Vega, o Manuel Melgarejo, argentino, de 29 años de edad, soltero, jornalero, comenzaron a jugar de manos y, pasando a mayores, sacaron las cuchillas, infiriéndose un serie de heridas, hasta que Labardía cayó muerto, herido en el corazón.

Vega fugó, refugiándose en Entre Ríos. Hace pocos días estuvo procesado el homicida en Concepción del Uruguay.

Traído a esta capital, fué indagado por el juez de instrucción, doctor Irigoyen, con la actuación del secretario Ibáñez. El procesado confiesa su participación en el hecho, pero expresa que obró en legítima defensa.

PRISION PREVENTIVA DE DOS VIGILANTES

El juez de instrucción, doctor González Oliver, decretó la prisión preventiva de los agentes policiales Antonio González y Carlos V. Fernández.

Se procesa a ambos por homicidio de Agustín Bastone y lesiones, a Luis Bastone y al menor José Serenci.

Ocurrió el hecho en el mercado San Cristóbal, sito Independencia y Entre Ríos, en circunstancias que los agentes procedían a la detención de los hermanos Bastone, por infracción a la ley de juegos.

CONCESION DE TIERRAS FISCALES

El procurador de la nación dictaminó ayer en la consulta que le requiera el ministerio de agricultura referente a la cancelación de obligación que contrajera Rodolfo García Herrera en el arrendamiento de unos lotes de tierras en la zona andina del territorio del Neuquén.

Es de opinión el doctor Rodríguez Larreta que se decrete la cancelación de la hipoteca que grava dichas tierras, toda vez que ha sido debidamente satisfecho su precio y justificado fielmente el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en los contratos celebrados.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Juan Carpintero establecido con zapatería en la calle Corrientes 390, se ha presentado ante el juzgado del doctor Parà, solicitando la convocatoria de sus acreedores.

El activo que denuncia es de $ 55.714 para hacer frente a un pasivo de 11.601.

Asociaciones diversas

Ateneo Popular — La C. D. de esta institución se reunirá esta noche (martes), a las 20.30, en el local de su secretaría, San Juan 1286, para considerar diversos asuntos que figuran en el orden del día.

Asociación de cultura y biblioteca "Los tres López" — Con motivo de cumplirse el 19o. aniversario de su fundación, esta sociedad realizará un festival artístico el jueves 22, a las 21, en el cine teatro "Montes de Oca".

Será desarrollado un ameno programa en el que figuran números de música y recitación, aparte de un selecto repertorio de canciones y danzas tradicionales a cargo de los elementos de la Sociedad Argentina de Arte Nativo.

Biblioteca y Centro de Villa General Mitre — Gavilán 1150. La nueva C. D. de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Arrigo Balduini; vicepresidente, Amadeo Lista; secretario general, Carlos L. Schulten; tesorero, Eduardo Coltorti; bibliotecario, Ambrosio Foradori; vocales: Juan Perrotti, Jorge Quinteros, Ernesto Verdi y Rafael Rebagliati.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2707, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

"La Economía Social"

Convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 del corriente, a las 17 horas, en nuestro local social, Colorado 79.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del 1o. de enero al 30 de junio del corriente año.

2o. Elección del síndico titular y suplente síndico.

3o. Designación de tres accionistas para firmar el acta.

V|22|10. Víctor Arias, presidente.

TOSCANOS DE LA REGIA ITALIANA
UNICOS LEGITIMOS
CASA IMPORTADORA: COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO AMERICANA - ALBERTI 53 BUENOS AIRES

SEÑORAS
EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA
$ 8.50
LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES
Nota: Contra remesa de $ 8.50 remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

:: DEPORTES ::

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

ASOCIACION ARGENTINA

Copa de Competencia (1a. división)

Rueda preliminar: All Boys v. Argentinos de Quilmes.

Primera rueda: El Porvenir v. Progresista.

Segunda rueda: Boca Juniors v. Nueva Chicago, Argentinos Juniors v. Huracán y San Martín v. Temperley.

Copa de Campeonato

Primera división e intermedia reserva: San Fernando v. Alvear, Universal v. Del Plata, Sportivo Barracas

Intermedia y reserva, zona norte A: v. Palermo y Porteño v. Colegiales.

Caseros v. Bulnes, Pampero v. Retiro, Germinal v. Unión, Centenario Argentino v. Central Argentino y Gutenberg v. El Talar.

Intermedia y reserva, zona norte A: Deutscher Fussball v. Victoria, Sportivo Devoto v. Sp. Olivos, Villa Crespo v. Martínez, Sp. Balcarce 25 de Mayo y Nobleza Argentino v. Def. Villa Piñeyro.

Intermedia y reserva, zona sur: Wilde v. Sp. Monserrat, Los Andes v. Barracas Juniors, Sarmiento v. Adrogué y Nacional v. Varela Juniors.

Intermedia y reserva, zona oeste: La P. Balcar v. Moreno, Bristol v. Buenos Aires, Leandro N. Alem v. Flores y Marplatense v. Morón.

Segunda, zona norte: Sp. Bella Vista v. Alsina.

Segunda, zona oeste: Nueva Chicago v. Estudiantil Argentino y Villa Alem v. Huracán.

Tercera norte, A: Colegiales v. Argentinos Juniors, Chacarita Juniors v. Pampero y Gutenberg v. Porteño.

Tercera norte, B: Central Argentino v. Centenario Argentino y Universal v. Sp. América.

Tercera norte, C: Palermo v. Nobleza Argentina, Defensores de Santos Lugares v. Sp. Balcarce.

Tercera norte, D: 25 de Mayo v. Sp. Devoto y Defensores Santos Lugares v. Deutscher Fussball Club.

Tercera oeste, A: Sp. Ramos Mejía v. Del Plata, Sp. Barracas v. L. N. Alem y Huracán A v. Libertad A.

Tercera oeste, B: Sp. Ramos Mejía B v. Rioplatense B, Huracán B v. Bristol y Marplatense v. Estudiantil Arg.

Cuarta norte, A: Argentinos Juniors v. Sp. Olivos, Colegiales v. Dep. Saavedra, Martínez v. Villa Crespo y Universal v. Victoria.

Cuarta norte, B: Caseros v. Chacarita Juniors.

Cuarta norte, C: Central Argentino v. Palermo, Urquiza v. Porteño, Gutenberg v. Porteño, Gutenberg v. Sp. América y Pampero v. Alsina.

Cuarta sur, A: Arg. de Bánfield v. Boca Juniors, Sp. Dock Sud v. Adrogué, Isla Maciel v. Temperley y Sportsman v. Boca Alumni A.

Cuarta sur, B: Barracas Juniors v. El Porvenir.

Cuarta oeste, A: Nueva Chicago v. All Boys, Libertad v. Huracán C, Del Plata v. Flores y Huracán A versus Morón.

Cuarta oeste, B: Sp. Barracas v. Huracán B, Renacimiento v. Del Plata B, Bristol v. Nueva Chicago B y Marplatense v. Estudiantil Arg.

Quinta, zona norte, a las 9 horas: Colegiales v. Sp. Devoto, San Fernando v. Urquiza y Defensores Santos Lugares v. Caseros.

ASOCIACION AMATEURS

Campeonato

Primera y reserva, campeonato: Excursionistas v. Rácing, Barracas Central v. Estudiantil Porteño, Independiente v. Vélez Sársfield, Argentino del Sur v. Sportivo Buenos Aires, Ferrocarril Oeste v. Atlanta, Bánfield v. Tigre, Lanús v. San Isidro, Quilmes v. San Lorenzo de Almagro y Liberal Argentino v. Sportivo Palermo.

Intermedia y reserva: Acasuso v. San Telmo, intermedia solamente, 23 minutos en dos períodos de 11 y 12, con score de 1 a 0 a favor de San Telmo, en la cancha que se anunciará; Villa Ballester v. San Fernando intermedia solamente; Colombres v. G. y E. de Lanús, intermedia y reserva; Compañía General v. Wilde, intermedia y reserva, y Estudiantes de Bernal v. Sud América.

Segunda Norte: Tigre v. Sportivo Floresta, Atlanta v. F. C. Oeste y Sportivo Palermo v. River Plate; segunda Sur: G. y E. de La Plata v. Perla de Plata, Rácing v. Sportivo Gerli y La Porteña v. Independiente; tercera Norte A: Acasuso v. Excursionistas, Sportivo San Isidro v. Estudiantes A, Tigre A v. San Isidro y Sportivo Palermo A v. San Andrés; tercera Sur A: Rácing v. Argentino del Sur; tercera Sur B: Defensores de Belgrano v. River Plate A; Sportivo Palermo A v. San Fernando, Villa Ballester v. Bella Vista y Excursionistas v. Estudiantes; cuarta Sur A: Rácing A v. Deportivo Lomas e Independiente A v. Lanús A; cuarta Sur B: Sud América v. Lanús B; cuarta Oeste A: Sportivo Almagro A v. Vélez Sársfield y Barracas Central A v. Estudiantil Porteño A; cuarta Oeste B: Vélez Sársfield B v. Estudiantil Porteño B; quinta Norte: Excursionistas v. Acasuso; quinta Sur: Independiente A v. Sportivo Gerli y Lanús v. Bánfield; quinta Oeste: San Lorenzo B v. Rácing B, Vélez Sársfield v. Estudiantil Porteño y River Plate B v. Liniers.

Copa de competencia

El domingo se iniciará la disputa de la Copa de competencia de primera división, para la que se ha preparado el siguiente fixture:

Sección A: Platense v. G. y Esgrima de La Plata; sección B: River Plate v. Estudiantes, y sección E: Sportivo de Almagro v. Defensores de Belgrano; Estudiantes de La Plata bye.

Atletismo suramericano

Cuadro comparativo de las pruebas disputadas en Santiago de Chile y Rosario de Santa Fe el 11 y 12

Por estimarlo de interés para nuestros aficionados, damos a conocer la siguiente tabla en la que figuran las mejores performances registradas el 11 y 12 del corriente, tanto en esta ciudad (en el match Interior versus Buenos Aires), como en Santiago de Chile, en ocasión de los campeonatos nacionales de aquel país. Como podrá apreciarse, existe una remarcable superioridad argentina sobre la mayoría de las pruebas, lo que agregado al entusiasmo que ha logrado despertar el torneo rosarino entre los atletas de la república hace presagiar perspectivas muy halagüeñas para nuestro atletismo en futuras lides internacionales.

Carrera de 100 metros: Chile, 11' y 11" 3|10; Argentina, 11' 2|10.

Carrera de 200 metros: Chile, 23' y 23" 1|10; Argentina, 22" 8|10.

Carrera de 400 metros: Chile, 51' 5|10; Argentina, 50' 2|10.

Carrera de 800 metros: Chile, 2' 4" 9|10; Argentina, 2' 1' 8|10.

Carrera de 1.500 metros: Chile, 4' 19" 4|10; Argentina, 4' 13" 2|10.

Carrera de 3.000 metros: Argentina, 9' 31" 2|10.

Carrera de 5.000 metros: Chile, 16' 10" 8|10; Argentina, 16' 39" 6|10.

Carrera de 10.000 metros: Chile, 33' 46" 6|10; Argentina, 35' 12" 6|10.

Carrera vallas 110 metros: Chile, 16"; Argentina, 15' 6|10.

Carrera vallas 400 metros: Chile, 38" 5|10; Argentina, 58" 6|10.

Saltos en alto: Chile, 1.71; Argentina, 181.

Saltos en largo: Chile, 6.96 1|2; Argentina, 7.08 1|2.

Saltos triple: Chile, 13.67 1|2; Argentina, 15.

Saltos garrocha: Chile, 3.31 1|2; Argentina, 3.60.

Lanzamiento de bala: Chile, 12.39; Argentina, 12.38 1|2.

Lanzamiento disco: Chile, 36.85; Argentina, 37.53.

Lanzamiento martillo: Chile, 40.17; Argentina, 43.09.

Lanzamiento jabalina: Chile, 48.72; Argentina, 56.09.

Posta 4 x 100: Chile, 45"; Argentina, 44" 8|10.

Posta 4 x 400: Chile, 3' 36" 2|10; Argentina, 3' 26".

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Diversas informaciones

C. D. del Boca Juniors — En la última asamblea realizada por los socios de Boca Juniors se renovó la C. D. en la siguiente forma:

Presidente, Manlio Anastasi; vice 1o., Adelio Cariboni; vice 2o., Jack Vidis; tesorero, Agustín Monti; protesorero, Antonio Brichetto; secretario general, Domingo Castañaro; vocales: Marcelo F. Olivari, Luis Gonella, Ludovico Dollene, Camilo Luis Raffo, Juan J. Alvarez, Albino Peragallo, Jerónimo Simone y Víctor Taggino; suplentes, Angel Arnaboldi, Antonio Curia, Vicente Carbonetti, Bartolomé Dellorso, Nicolás Scoccimarro y Luis Barbieri; revisores de cuentas, Juan Priano, Juan Unsworth y Pedro Carbone.

Asamblea del Club de Gimnasia y Esgrima — En el local del club Gimnasia y Esgrima efectuarán asamblea extraordinaria los socios de la institución, el viernes 23 del corriente, a las 21.30, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la compra de la finca Bartolomé Mitre 1145|49, efectuada por la comisión directiva para el Club de Gimnasia y Esgrima.

2. Designación de dos socios para firmar el acta.

Comunicando la compra a que se refiere el orden del día, la C. D. manifiesta a los asociados lo siguiente:

La finca de que se trata mide 7.50 metros de frente al sur sobre la calle Bartolomé Mitre y 62.32 metros de fondo, con edificio de construcción antigua.

El precio de compra es de $ 149.100 moneda nacional, pagaderos en la siguiente forma: $ 55.000 en cédulas hipotecarias importe de la deuda que la vendedora tiene contraída con el Banco Hopotecario Nacional; $ 25.000 m|n. importe de la deuda que la vendedora tiene contraída con garantía hipotecaria en segundo término, que vence el día 6 de abril de 1926 e interés a razón de 9 o|o anual; $ 69.100 m|n. que se abonará en efectivo en el acto de firmarse la escritura traslativa de dominio conjuntamente con el importe amortizado de la primera hipoteca e intereses anticipados de ambas. Las cédulas a estilo de plaza.

Por cuenta del precio, la C. D. ha abonado la cantidad de $ 11.928 m|n. que se deducirá del pago que habrá que hacerse en el acto de la escrituración. La casa devenga actualmente por concepto de alquiler la suma de $ 1.600 m|n. mensuales.

La C. D. se complace en comunicar al señor consocio que para realizar esta operación no ha de tener necesidad de recurrir a contribuciones extraordinarias y que el servicio de los compromisos que se contraen podrán ser atendidos con los recursos ordinarios del club.

Asociación de remeros aficionados — En el local del Buenos Aires Rawing Club efectuará asamblea hoy, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea realizada el 21 del mes próximo pasado. Informe de la secretaría sobre los asuntos entrados. Lectura y aprobación de la memoria y balance del período 1924-1925. Solicitud de un empleado por parte del secretario. Compra de una biblioteca y útiles necesarios para secretaría. Renuncia del prosecretario señor Rolla.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	241.82	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.71	11.38
Francia, 100 francos . .	10.67	10.37
Italia, 100 liras . . .	9.65	9.38
España, 100 pesetas . .	34.75	33.78
Bélgica, 100 francos . .	11.03	10.72
Suiza, 100 francos . . .	46.67	45.36
Montevideo, 100 pesos .	246.70	239.79

Otras cotizaciones
Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.37	0.36
Japón, 100 yens	100.—	97.18
Holanda, 100 florines . .	96.91	94.20

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 2.82 o|o sobre el dólar, **el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.42,76 oro.**

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 101; id. 5a. serie, a 98.90; id. 6a., a 98.60; id. 7a., a 96.50; di. 8a., a 96.50; id. 12a., a 98.70; id. 13a., a 95.60; id. 15a., a 98.10; id. 18a., a 96.20; id. 19a., a 96.70; id. 21a., a 97.20; id. 23a., a 95.70; id. 24a., a 95.70; Crédito argentino 1912, a 95.30; id. 1923, a 95.70; id. 1924, a 96.10; Emp. 1911, a 77.20; Municipal 6 1|2 (A.), a 98; id. (B.), a 97; Bonos (sem.), 9142, a 92.30; Bonos H. Provincia (B.), a 90.80; Emp. conversión, a 31.80; Tucumán 5 o|o, a 61.50; Mendoza 5 o|o, a 36; Salubridad E. Ríos, a 93.70.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo barleta, de $ 14.30 a 15.10; id. favorito, a 12.60; id. tangaro, de 9.50 a 10; id. varias clases y calidades, de 9 a 13.10; triguillo, de 4 a 8.80; maíz amarillo, de 7.10 a 8.20; id. colorado, a 7; id. americano, a 6.50; avena, de 7 a 8.10; cebada, de 6.30 a 7.50; cebadilla, a 5.70; lino, de 15.40 a 19; id. inferior, a 10; nabo, de 21 a 23; id. inferior, a 9; alpiste, de 17.20 a 23; nabón, a 15; girasol, a 13.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 13.45; id. de pan, a 11.90; B. Blanca, a 11.70.

Avena — Dársena, a 7.40; Bahía Blanca, a 7.25.

Lino — 4 o|o, a 18.65.

Maíz — Amarillo, a 7.90.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.20; id. 00, a 2.10; id. 0, a 1.98; id. especial, a 1.80; de 2a., a 0.92.

Rebacillo, por 100 kilos, a $ 7.50; afrecho, a 5.60; afrechillo, a 5.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 13.30; id. No. 2, a 11.90; id. No. 3, a 11.60.

Lino — 4 o|o, a 18.50.

Maíz — Amarillo, a 7.80.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 11.763 cabezas, clasificadas así: vacas 5053, novillos 3862, terneros 2847 y buey 1.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.316 a 0.35 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.28 a 0.305; id. gordos para continente, de 0.27 a 0.298; id. generales para consumo, de 0.17 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.255 a 0.285; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.16 a 0.20; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.255; id. pesadas de grasa id., de 0.22 a 0.23; id. gordas de saladero, de 0.182 a 0.198; id. flacas y de conserva, de 0.14 a 0.17; vaquillonas especiales de consumo, de 0.2 6a 0.295; id. gordas id., de 0.225 a 0.245; id. generales id., de 0.17 a 0.205; terneros especiales id., de 0.29 a 0.35; id. gordos id., de0.24 a 0.27; id. generales id., de 0.18 a 0.22; mamones gordos y especiales id., de 0.43 a 0.49; id. generales id., de 0.34 a 0.38.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1142; compras de los frigoríficos, 423.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.61 a 0.63 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.59 a 0.61; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.55 a 0.58; generales y flacos, de 0.48 a 0.51.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 19.795; existencia anterior, 750.

Precios corrientes del día por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 21 a 23.50; id. livianos y gordos de frigorífico, de 13.70 a 20; id. flacos y de conserva, sin cotizaciones; ovejas pesadas especiales, de 18 a 22.40; id. livianas gordas, de 13.30 a 17; id. generales, a 11.80; borregos excepcionales de frigorífico, de 16 a 17.50; id. generales de frigorífico, de 14 a 15.50; id. para consumo, de 11 a 12; corderos excepcionales, de 19.30 a 19.80; id. para frigorífico, de 11.50 a 17.80; id. para matadero, de 7.40 a 11.

Por libra se vendió a los siguientes precios:

Capones pesados especiales, de $ 0.29 a 0.1; id. livianos, gordos, de frig., de 0.33 a 0.35; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.28 a 0.30; id. pesadas, de 0.23 a 0.25; borregos especiales, de frig., de 0.43 a 0.45; id. generales, id., de 0.41 a 0.43; corderos especiales, de frig., de 0.48 a 0.50; id. generales, de consumo, de 0.46 a 0.48.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres — Precios al por mayor:

Papa nueva, los diez kilos, a $ 1.70; id. bocha, a 1.30; **batata, a 2.50; cebolla, a** 2.30; id. de Valencia, a 2.50; arvejas, de 3 a 6.

Repollos comunes, la docena, a $ 0.50; id. especiales, de 1 a 1.50; cardos, de 1 a 2.50; coliflores, de 1 a 6; alcauciles, de 0.20 a 0.50; hinojo, a 0.30.

Acelga, la docena de paquetes, a $ 0.20; espinaca, a 0.40; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; salsifí, de 0.60 a 0.80; espárragos, de 3 a 5; apio, de 0.80 a 2 pesos.

Lechuga, el lienzo, de $ 2 a 2.50; escarola, de 1.50 a 2.

Frutas — Manzana del país (el cajón), de $ 8 a 10; id. norteamericana, varias clases, de 12 a 18; mandarina, de 6 a 9.

Naranjas (el ciento), de 3.50 a 4; limones, de 3 a 4; cocos, de 20 a 22.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Corvina de Montevideo, el cajón, de $ 12 a 14; pescadilla, de 15 a 16; congrios, a 14; merluza, a 14; mejillones grandes, de 14 a 16; bagres, a 5.

Calamares de N. América (el kilogramo), a $ 1.80; lenguados, a 0.40; taravilas, a 0.25; dorado, a 0.70; surubí, a 0.70; mandufias, a 0.25; patí, a 0.50; bogas, a 0.35; pejerrey filet, a 1.60; id. chico, de 0.80 a 1.20.

Sábalos grandes (la docena), a 4; id. chicos, a 2.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.60; id. regulares, de 3.50 a 3.70; id. chicas, de 2.80 a 3.20; pollos especiales, de 4.50 a 5; id. regulares, de 3.40 a 3.80; id. chicos, de 1.90 a 2.20; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos, de 2.20 a 2.80; gansos de 3.50 a 4; pavos de cerda, de 14 a 16; id. regulares, de 7 a 8; id. chicos, de 4 a 5; pavitas, de 4.50 a 6.50; pichones de palomas, de 0.45 a 0.55.

Huevos, a $ 0.53 la docena.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 6.50 a 7; id. comunes, de 4.50 a 5; pollos grandes, de 6 a 6.50; id. regulares, de 4 a 4.50; id. chicos, de 3 a 3.50; patos criollos, de 4 a 4.50; id. marruecos, de 3.50 a 4; gansos, de 5 a 5.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, a $ 0.75 la docena.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Campana de medida, de $ 33 a 35 los mil kilos; id. tortas, de 36 a 37; id. hachada, de 37 a 39 pesos.

Carbón — De 1a. zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id con mezcla, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta — Patatas, según clase, desde $ 1.15 a 1.50 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 34 a 64 los mil kilos; id. id. en fardos grandes, de 28 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 34 a 60.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir

21 — En el Eubee, fechas hasta el 29|10.
23 — En el Taormina, fechas hasta 10|10.
23 — En el Infanta I. de Borbón, fechas hasta 7|10.
23 — En el Antonio Delfino, fechas hasta 6|10.
23 — En el Formosa, fechas hasta 30|9.
27 — En el Duca degli Abruzzi, fechas hasta 10|10.
27 — En el Desna, fechas hasta 8|10.
28 — En el Cesare Battisti, fechas hasta 6|10.
29 — En el Orania, fechas hasta 11|10.
29 — En el Meduana, fechas hasta 7|12.
30 — En el Valdivia, fechas hasta 10|10.
30 — En el Giulio Cesare, fechas hasta 15|10.
1o. de noviembre — En el Weser, fechas hasta 9|10.
1 — En el Oropesa, fechas hasta 10|10.
1 — En el Hoedic, fechas hasta 11|10.
3 — En el Massilia, fecha hasta 19|10.
4 — En el Württemberg, fechas hasta 13|10.
4 — En el Monte Sarmiento, fechas hasta 14|10.
5 — En el Andes, fechas hasta 19|10.
6 — En el Principessa María, fechas hasta 15|10.
10 — En el Demerara, fechas hasta 22|10.
12 — En el Pincio, fechas hasta 22|10.
12 — En el América, fechas hasta 23|10.
16 — En el Garibaldi, fechas hasta 24|10.
17 — En el Re Vittorio, fechas hasta 30|10.

A despachar

20 — A las 19, en el Duquesa, para Gran Bretaña (sin alcance).
20 — A las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).
23 — A las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Atlanta, de Trieste y escalas, con 575 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Monte Olivia, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Curityba, de Necochea, con carga, en la Boca.

Norteamericano Mongave, de **San Pedro**, con petróleo, en el dock sur.

Holandés Amstelland, de Hamburgo, con carga, en la dársena **norte**.

Holandés Kennemerland, de Rosario en el dique 3, a cargar.

Salidas — Norteamericano Copillo, del dique A para Nueva York, con carga.

Japonés Kanagawa Marú, del dique 2 para Yokohama, con pasajeros y carga.

Inglés San Gaspar, del dock sur para Tampico, en lastre.

Inglés Halizones, de la dársena norte para Glasgow, con carga.

Sueco San Francisco, del dique 3 para la rada.

Griego Koralos, del dique 1 para la rada.

Argentino Santa Cruz, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.

Esperados — Inglés Ethelwolf, de Hull, con carga, en Barracas.

Francés Mont Generve, de Marsella, con carga, en la Boca.

Inglés Bito, de Rosario en el dique A, a completar su carga.

Argentino Astra, de Campana en el dique 4.

Danzigniano Atlántica, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.

A salir — Argentino Astra II, del dock sur para C. Rivadavia, en lastre.

Norteamericano Elisha Walker, del dock sur para Tampico, en lastre.

Anglés Cape of Good Hope, del dock sur para Iquique, en lastre.

Holandés Hagno, del dique 3 para Valparaíso, con carga.

Francés Mosella, del dique 4 para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Artigas, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — General Artigas, para Salto.

C. de Buenos Aires, para Montevideo.

EL TIEMPO

Sinposis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron ligeras lluvias en las provincias del centro y norte.

El tiempo siguió nublado en general, con vientos frescos del sureste en las provincias.

La temperatura permaneció 8 a 10 grados bajo la normal en las provincias, habiendo subido algo en el sur del país.

El barómetro subió, indicando la presión máxima anoche en Pampa Central.

La temperatura máxima registrada ayer fué de 13.1, a las 13, y la mínima 5.5, a las 5.30. La presión máxima de la atmósfera, 770.6, y la mínima, 767.8. El sol alumbró 6 horas y 55 minutos.

Para hoy se pronostican lluvias aisladas en las provincias del norte. Aclarando en las demás regiones.

Poco cambio de temperatura en Buenos Aires. En descenso en las provincias del este y norte. En ascenso en las regiones del centro, oeste y sur.

Vientos del sureste.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Hoy, a las 21: La resurrección de Lázaro, Muerte y transfiguración. Platea, $ 4.90.

Jueves a las 21, concierto extraordinario. Director, Gregorio Fitelberg. Platea, $ 3.

ATENEO — Cangallo 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Una mujer desconocida. Platea, $ 2.50.

Viernes 23, a beneficio de Camila Quiroga. Estreno: La virtud sospechosa.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Lea Candini. Temporada popular — Hoy, a las 21.15: L'acqua cheta. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — **El conjunto artístico más completo en su género. — IIa. temporada de género chico nacional —Director-empresario: P. y Carcavallo.** — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El organito, pieza que refleja con raro acierto, emotividad y realismo. A las 22.15: La muchacha de Montmartre. Danza apache, baile de las mariposas y otros números selectos. Platea, $ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡No hay dos sin tres! A las 22.15: ¡A la voz de aura! Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Sí que vamos bien... A las 21: Pocas ganas. A las 22: Los locos del 4o. piso. Platea, $ 1.50 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: La costurerita que dió aquel mal paso. A las 21: En un rincón de la Boca. A las 23.15: Conventillo nacional. Platea, $ 1 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección J. A. Huarte. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Oh mujer, oh mujer! A las 22: Todas en una. Platea, $ 1.20 por sección.

Mañana estreno: ¡Jazz Revista!

AVENIDA — Compañía argentina de revistas. Dirección: Batistella-Gil Montero.— Hoy, a las 18 y a las 22: Ni una palabra más. A las 21 y a las 23: Lluvia de oro. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Compañía española de revistas y sainetes Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: A. E. I. O. U. A las 21: Los pecados capitales. A las 22: El barquillero. Platea, $ 1.50 sec. Mañana reprise: El trovador de Belchite.

VICTORIA — Compañía española de alta comedia Lola Membrives. — Hoy, a las 21.15: El juramento de la Primorosa. Platea, $ 3.

AMERICA — Boedo 819. Compañía de operetas y zarzuelas Pepe Cortés. — Hoy, a las 18.15 y a la noche, por secciones.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.15: El rey del cabaret. A las 21.15: El correligionario. A las 22.20: El cambalache de la Buena Suerte. A las 23.25: Patotero rey del bailongo. Platea, $ 0.60 por sección.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita Sokolow.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini Temporada de Circo Ecuestre. — Hoy, a las 18: Números de variedades. —A las 21: Exito de toda la compañía: The Panthos, Les 3 Sieppros; Les Weidons, Les Aleximes y Pepino con sus animales amaestrados, y demás atracciones.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Me gustan todas. A las 22: Las alegres chicas del Maipo. — **LICEO:** A las 21.15: La jaula dorada, Mentiras convencionales. — **ODEON:** A las 21.15: L'uomo che incontró se stesso (estreno). — **MARCONI:** A las 21.30: La cena de las burlas. — **SMART:** A las 21: Las hijas de la noche. A las 22: Manuelita Rozas. A las 23: Rosario la cortijera. — **NUEVO:** A las 21.15: Primer amor. ¡Qué suerte la de Bachicha! — **SARMIENTO:** A las 18.30, a las 21.15 y a las 23: El loco Benítez. A las 22.15: Aladino o La lámpara maravillosa. — **MAYO:** A las 18.15: El abolengo. A las 21.15: ¡Los hombres!... A las 22.30: Los chatos. — **FLORIDA:** A las 17 y a las 22: ¡Hola, señorita! A las 18.15 y a las 23.15: Y tenía un lunar... **IDEAL:** A las 18 y a las 22: Una cosa de carne (estreno). A las 21: Las píldoras de Hércules. A las 23: Dígame, ¿no tiene nada? — **BOEDO:** A las 18.30: Los modernos mosqueteros. A las 21: Cuatrero. A las 22: En casa del sacamuelas. A las 23: Alma Máter. — **VERANO:** A las 18.20: Un hombre de honor. A las 21.10: Atención que va a empezar. A las 22.15: Vamos a ver a Cardelli. A las 23.15: La tremenda vendetta.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Exito La cabeza sin cuerpo, presentada por el ingeniero E. Piton. Trío Monzo, King y King y demás atracciones. **Gran campeonato de lucha romana, con 3 asaltos. Entrada general, $ 1.50**

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. **Grandes estrenos diariamente.**

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: En los tiempos de la caballería andante, Un millón de dólares robados, Barreras llameantes, El veredicto.

STANDART — **Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.**

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y estrenos. Gran éxito Ofelia de Aragón, cantante de aires nacionales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2669. Todos los días funciones tarde y noche.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1771. Funciones tarde y noche todos los días

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición a cargo de la señorita Maruja González y Julián Robledo.
A las 13 — Noticioso de Díaz y Olivares. Hora oficial.
De 13 a 14 — Audición a dos pianos.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
A las 15 — Audición a cargo de la notable coupletista "La españita".
A las 20 — Noticioso.
A las 20.40 — Boletín del Radio Club Argentino.
A las 21 — Audición a cargo de Petrone y La Valle: 1. Por una rosa..., foxtrot; 2. Era una rubia..., foxtrot; 3. Cabeza de indio, tango cantado; 4. Hay que aprender a bailar, foxtrot; 5. ¡Ay... no!, foxtrot cantado; 6. La carreta, zamba; 7. Tango porteño, tango cantado; 8. El último cariño, tango; 9. Canción futurista, foxtrot; 10. Thais, foxtrot cantado; 11. Medias de seda, tango; 12. ¡Sí... quiero!, foxtrot cantado; 13. Lazos de seda, tango; 14. Zamba inédita, cantada; 15. Tengo ganas de llorar, foxtrot; 16. Sonsa, tango; 17. Quiero olvidar, tango; 18. A banana no tem caroso, maxixe; 19. No me despiertes nunca, zamba.
A las 22 — El doctor Honorio J. Senet, conversará con los oyentes sobre: "Una excursión a Chile". Hora oficial.
Números del dúo nacional Pelaia-Italo.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Canto por Gaos, acompañado en el piano por Héctor J. Poms. A las 12: Hora oficial.
Desde las 12 hasta las 13 — Audición a cargo de la orquesta "The Classic of the Park". Canto por la señorita Elena Piana, acompañada por la orquesta.
Desde las 17 hasta las 18 — Piano y canto por el compositor Manuel Buzón.
Desde las 20 hasta las 21 — Bailables cantados y ejecutados en el piano por Avilés. Informaciones.
A las 21 — Hora oficial.
Desde las 21 hasta las 23 — Lección No. 15 de repujado por el profesor Espácula. Bailables por la orquesta Péndola. Recitados por Barsotti. Informaciones sociales.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del noticioso "La voz aérea".
A las 15 — La orquesta Rossi ejecutará el siguiente programa: La chica del Pigall, shimmy; Una esperanza, tango; Raza noble, tango; Ave cantora, tango; Charles shimmy; El ausente, tango; Copo de nieve, vals; Por el llano, tango; Ojerosa, tango; Cañaveral, zamba; La huella roja, tango; Papito, tango.
A las 17.30 — La banda del regimiento 3 de infantería desarrollará el siguiente programa: Marcha sinfónica; Recanoscenza; Sinfonía; El Guarany; Mamita; Escenas pintorescas; Hay que aprender a bailar, shimmy; Norma (fantasía); Rebeldías, tango; Gitana mía, paso doble.
A las 19 — Cuentos infantiles por la señorita Adelia Di Carlo.
A las 20 — Hora oficial.
A las 21.30 — El tenor Gastón Dupré cantará diversas romanzas.
A las 21.45 — Piano por la señorita Nina Ortiz.
A las 22 — El tenor Dupré cantará un selecto programa de romanzas.
A las 22.15 — El dúo Ruiz-Acuña ejecutará: La llorona, tonada; La tabaquerita, canción; Querime serrana, tonada; Mi suegra no me quiere, gato; De mañanita, estilo; Flor de tusca, zamba; Pala-pala, canción y danza indígena; Mi ambición, vals; La risueña, chacarera; Yerba buena, zamba; Urataú, canción correntina; Mañana de mañanita, chacarera; Jazmines sanjuaninos, tonada; El palito, baile criollo; Corazones partidos, cueca chilena; Trovas galanas, serenata criolla; Las dos mariposas, tonada; La cuyana, chacarera.

★ CHAPAS ★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. — SAENZ PEÑA 153. U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

ANGLO MEXICAN PETROLEUM Co. Ltd.
PRECIOS DEL DIA:

Nafta	"ENERGINA", en cajones . . .	$	10.90
"	"ENERGINA", a granel, por lit.	"	0.25
Kerosene	"AURORA", en cajones	"	8.00
"	"AURORA", a granel, por litro	"	0.15

Sección de Ventas: Calle ENTRE RIOS 185
Administración General: RECONQUISTA 46 - Buenos Aires

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por sólo . . . $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward
Salta 674-676, B. Aires
Catalogos y folletos ilustrados GRATIS.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

A LOS MANDARINES
MARCA REGISTRADA

CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2164

SUCURSALES

RIVADAVIA 1456
RIVADAVIA 1992
RIVADAVIA 5344
RIVADAVIA 7023
RIVADAVIA 8761
CORRIENTES 4216
CANGALLO 963
ENTRE RIOS 732
B. de IRIGOYEN 1117
BRASIL 1160
SANTA FE 1876
SANTA FE 2685
SANTA FE 4521
CABILDO 2076
CABILDO 3072
C. PELLEGRINI 713
C. PELLEGRINI 1163
VIAMONTE 1666
GIRIBONE 290
Avda. SAN MARTIN 1475
CARLOS CALVO 4067

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 925
Mar del Plata: S. DEL ESTERO 1736
Lomas de Zamora: Laprida 209
Lanús: JOSE C. PAZ 185

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

LA ULTIMA PALABRA TERZA Hnos.
Siempre los más baratos
746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano
FUNDADO EN 1887
PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en Septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 2.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 818 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mollan, director-gerente

A RETRATARSE
a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 5220. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, doz por $ 1.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659
El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av. C. T. 1254 y 1587 Central.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 91u, de 17 a 21 horas.

SECRETAS - URINARIAS
Especialista doctor JULIANO, del Hospital Florito. Consultas: $ 5. De 14 a 19. Domingos, de 8 a 10. — Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre, Debilidad Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2876
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL

S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0599 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Alitre 408. QUILMES.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Montevideo 135 U. T. 5531 Libertad

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

HERRAMIENTAS
CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBREPODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
RIVADAVIA 3473 BUENOS AIRES

REMATES

X Carlos Olmi X
34 lotes. Segurola. Ladrillos —
Y una casa. Frente Av. Segurola, adoquinado pago. Moctezuma, Atahualpa, M. Cervantes, Camarones y San Blas. 15.000 ladrillos cada lote. 100 meses, sin interés.
EL DOMINGO 25 de octubre, a las 15, en los terrenos. Planos. Reconquista 553.
v. 25|10.

Furst Zapiola y Cía.
Reconquista 579 U. T. 31-2685, Retiro
JUDICIAL
147 lotes en Ramos Mejía
Al N. E. de la estación Ramos Mejía, en el populoso barrio denominado "Villa Sarmiento" y próximos a la avenida Rivadavia, adoquinada y con servicio de ómnibus. Terrenos altos, entre nutrida edificación e importantes casas de comercio, almacenes, farmacias, carnicerías, colegios y hermosas casas-quintas. Las superficies de los lotes varían entre 350 y 700 varas cada uno. Venta ordenada por el Sr. juez en lo civil, Dr. Vedia y Mitre, secretaría Dr. Goñi, en los autos sucesorios de don Julio Muró y María Mercedes Rivas de Muró. Base, 5 pesos el lote por mes, en 100 mensualidades, sin interés.
EL DOMINGO 25 de octubre, a las 14.30, tren gratis de ida y vuelta de la estación Once (alto nivel). Soliciten planos y datos en nuestra casa, Reconquista 579.— Furst Zapiola y Cía. v. 25|10.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA SAVERIA PERIELLO o PERRIELLO de AMENTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre cuatro de 1925. — Víctor Sandullo, secretario. V|22|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don M. de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don MANUEL MENDEZ de ANDES, haciéndosele saber el embargo trabado en los autos que le sigue don Enrique Grimoldi, por desalojo, y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, octubre 17 de 1925. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|22|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OTTO EMILIO GASPEY y doña TERESA MARIA LUISA AGNES EBBINGHAUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre once de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|31|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ANTONIO PARAMIDANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1925. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|11.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de E. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Rosa pídase gratis

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1888
Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica 4361, Rivadavia
TRAJES EN BRINES AZULES — Y DE COLORES VARIOS —
Modelos especiales para cada oficio
CONFECCION INMEJORABLE
COSTURAS DOBLES
Sastrería — Ropería — Camisería
Sombrerería — Cuellos — Corbatas
Camisetas — Pañuelos — Medias, etc.
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida ofrezca solicitarlo nuevamente.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos
DRAGO y FAZIO Bmé. MITRE 1499 BUENOS AIRES esq. PARANA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1125
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Casa Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.
ESPECIALIDAD Y DURACION
ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

TRAJES PARA NIÑOS
4 a 14 Años
PIDA Vd. CATALOGO
"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1925

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 620 Redacción U. T. 31 Retiro 1114

Se esperan acontecimientos en la política francesa

El próximo período parlamentario se presenta complicado

PARIS, 19 — La atención de la opinión pública francesa está actualmente concentrada en las deliberaciones que se están llevando a efecto en el congreso de los partidos radical y radicalsocialista de Niza, y los comentarios giran alrededor del discurso pronunciado por el presidente del consejo de ministos, Painlevé, quien fué entusiastamente aplaudido por los delegados.

No es de extrañar que el jefe del gobierno, Painlevé, haya obtenido hoy estruendosos aplausos en aquel congreso, por el hecho de que los referidos partidos marcharon siempre de acuerdo en lo concerniente a la política seguida por el gobierno, pues tal precisamente la unión de los mismos, junto con el de los elementos socialistas que forman el "cartel" izquierdista de la cámara de diputados, formado con una fuerte mayoría como consecuencia de las elecciones legislativas que se celebraron en Francia en mayo de 1924, y a las que, como se sabe, provocaron, no sólo el advenimiento al poder del actual presidente de la cámara de diputados, Herriot, sino que provocaron también la renuncia del ex presidente de la república, Millerand.

A pesar de las divergencias producidas entre los radicales y radicales-socialistas con los elementos socialistas, continúan muy unidos los dos partidos citados. Pero esa unión es considerada como insuficiente en las actuales circunstancias, por no poder contar el partido del gobierno con el apoyo incondicional de los socialistas en las futuras deliberaciones que se llevarán a efecto en el palacio Borbón con motivo de la reanudación de las tareas parlamentarias el 27 del corriente.

Tres son actualmente los problemas que interesan a la opinión pública francesa y sobre los cuales será interpelado el gobierno de Painlevé: el pacto de seguridad, la guerra de Marruecos y la situación financiera.

Si bien en los círculos políticos de esta capital se admite que el pacto de seguridad que se logró en la conferencia de Locarno constituye un acontecimiento de vital importancia para la futura paz europea, se anuncia que varios diputados "derechistas" interpelarán oportunamente al gobierio, a fin de que les dé garantía relativa a la seguridad territorial francesa.

El segundo de los puntos, o sea el de Marruecos, motivará una nueva intervención de parte de los diputados comunistas, los cuales, desde un tiempo a la fecha, intensifican su propaganda subversiva. A este respecto se anticipa que intervendrán probablemente los socialistas, los cuales criticarán la marcha de las operaciones militares y sobre todo por el hecho de que este país se verá en la necesidad de emprender una campaña de invierno para cuando cesen las lluvias torrenciales que abundan actualmente en aquel territorio africano.

Pero el problema más completo es el relativo a la situación financiera. Sobre este particular se iniciará indudablemente un agitado debate, y el ministro de hacienda, Caillaux, tendrá que recurrir a todos los medios para responder favorablemente a los interpelantes. Las interpelaciones se referirán también a la sensible baja del franco, al rechazo de parte de Estados Unidos para otorgar un empréstito a Francia y acerca del acuerdo provisional celebrado en Wáshington entre el ministro de hacienda francés, Caillaux, con su colega de la Unión, Mellon, para la consolidación de las deudas francesas a aquel país.

Italia en la Somalia

Sin efusión de sangre, dice el comunicado, las tropas peninsulares extendieron la ocupación

ROMA, 19 — Un despacho procedente de la Somalia italiana, anuncia que se ha llevado a cabo una importante operación política y militar para asegurar plenamente la autoridad italiana en los dos protectorados de Obbia y Migiurtini. Sin efusión de sangre las tropas allí destacadas ocuparon el Sultanato de Obbia y dos localidades del Sultanato de Migiurtini, en donde las poblaciones no opusieron ninguna resistencia, haciendo rápidamente acto de sumisión, también el sultán de Obbia hizo acto de completa sumisión.

Fueron retirados un cañón, alrededor de 2.000 fusiles, numerosos revólvers, armas blancas y cartuchos.

Los ferroviarios chilenos celebrarán el Día del riel

El sindicato ha desmentido la información que daba a los ferroviarios apoyando la candidatura de Salas

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 19 — El sindicato de los obreros ferroviarios se puso de acuerdo con el ministro de ferrocarriles, para celebrar el Día del riel. Intervendrán en dichas fiestas delegaciones obreras argentinas.

El Sindicato ferroviario ha desmentido la noticia que daba a los ferroviarios apoyando la candidatura de Salas.

Por su parte, el Comité ejecutivo de los asalariados ha reclamado al gobierno una orden para que el directorio de la empresa de ferrocarriles impida a los ferroviarios merzclarse en política.

Corresponsal especial.

Probable huelga en Berlín

BERLIN, 19 — Los obreros y empleados de los servicios de gas y aguas corrientes de esta capital han votado en favor de la declaración de la huelga de ambos gremios.

Los gobiernos de Gran Bretaña y Francia consideran el asunto de la evacuación de Colonia

Vandervelde declaró que se debe en parte a Estados Unidos el hecho de que Alemania haya aceptado las conclusiones a que se arribó en Locarno

El pacto del Rin entrará en vigor cuando Alemania ingrese en la Liga

PARIS, 19 — Se considera como un hecho la evacuación de Colonia por las fuerzas de ocupación francobelgas como resultado de los acuerdos elaborados en la conferencia de Locarno, si bien se declara en los círculos oficiales franceses que no se ha formulado promesa alguna en ese sentido, ya sea verbal o escrita.

Sin embargo, Chamberlain, ministro británico de relaciones exteriores, y Painlevé y Briand, jefe del gabinete y ministro de relaciones exteriores de Francia, respectivamente, se reunieron esta tarde aquí, para discutir el asunto, y se cree que la cabeza de puente de Colonia será devuelta a los alemanes dentro de pocas semanas.

Los aliados están considerando la renovación de la cooperación alemana en la administración del territorio ocupado.

En los círculos oficiales se manifiesta que existe el deseo de dar a los alemanes todas las satisfacciones posibles en la administración del territorio alemán de la margen izquierda del Rin, creyéndose que el mejor camino para lograr ese propósito mientras se llega a la evacuación final, es solicitar a los alemanes que nombren un nuevo representante ante la comisión de la Renania para que se haga cargo del puesto que, de acuerdo con la organización de la ocupación, estaba reservado para ellos.

El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, el jefe del gabinete francés, Painlevé, y el ministro de relaciones exteriores Briand, están discutiendo esta tarde el deseo británico, de que las fuerzas de ocupación inglesas establezcan su nuevo cuartel general en Wiesbaden, lo cual está en conflicto con los arreglos hechos por los franceses para abastecer su ejército del Rin.

Se tiene entendido que los franceses prefieren que los británicos ocupen la cabeza del puente de Coblenza.

ENTREVISTA PAINLEVE-CHAMBERLAIN—

PARIS, 19 — Procedente de Niza llegó a esta capital el jefe del gabinete, Painlevé.

El tren que lo condujo a ésta llegó momentos después del que trajo desde Locarno a Briand y Chamberlain.

Esta tarde Painlevé se entrevistará con el ministro de relaciones exteriores británico.

EL AGRADECIMIENTO DE POLONIA

PARIS, 19 — El embajador de Polonia, que asistía a la recepción tributada a los delegados de Francia e Inglaterra regresados de Locarno, agradeció vivamente a Briand, en nombre de su gobierno, por su actuación en favor de Polonia durante la conferencia de Locarno.

EL DIARIO REACCIONARIO FRANCES SE DEDICA A LA CAMPAÑA DE INTRIGAS—

PARIS, 19 — A pesar de que la gran mayoría de la prensa francesa de diversos sectores, especialmente la de la extrema izquierda, aprueba con júbilo los acuerdos de Locarno, el diario chauvinista "La Action Francaise" se especializa en mantener el espíritu de desconfianza, publicando una serie de documentos inéditos, que afirma ser auténticos, que hacen aparecer a los alemanes como prosiguiendo una campaña desleal para el cumplimiento del plan Dawes de reparaciones. Entre otras, dice que Alemania no dice la verdad en ciertas estadísticas de su comercio exterior, que pretende han sido alteradas exprofeso para tratar de eludir sus compromisos, y que se ha hecho una preparación artificial de la contabilidad de la Sociedad de ferrocarriles alemanes.

EN PARIS SE LE DISPENSO UNA CORDIAL ACOGIDA A LAS DELEGACIONES FRANCESA E INGLESA

PARIS, 19 — Llegaron a esta capital los miembros de las delegaciones francesa e inglesa, que asistieron a la conferencia de Locarno.

La estación, que había sido adornada y que ostentaba numerosas banderas inglesas y francesas, estaba repleta de numerosas personalidades políticas y sociales.

Al llegar el tren, los miembros de las delegaciones fueron objeto de una calurosa ovación. Acto continuo, Briand y Chamberlain, acompañados por los demás miembros de ambas delegaciones, pasaron al gran salón de la estación, en donde fueron saludados por varios ministros, por los embajadores de Inglaterra, Polonia y otros, notándose entre los varios diplomáticos la presencia del consejero de la embajada de Alemania.

También felicitaron a Briand, Chamberlain, Loucheur y Paul Boncour.

EL PACTO DEL RIN RECIEN ENTRARA EN EFECTIVIDAD CUANDO ALEMANIA INGRESE EN LA LIGA.

PARIS, 19 — Se ha dado a la publicidad el texto oficial del pacto del Rin, concluido entre Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Gran Bretaña, por el que se garantiza el mantenimiento del statuo quo territorial de las tres primeras naciones citadas, la inviolabilidad de las fronteras así como de la zona desmilitarizada.

Por el pacto en cuestión, Alemania, Bélgica y Francia se comprometen, recíprocamente, a no atacar ni invadirse una a otra, a menos que fuera violado el tratado de Versalles, en cuyo caso, el asunto debe ser primero sometido a la consideración de la Liga de las naciones.

En el caso de que el consejo de la Liga halle que el pacto ha sido violado, las potencias signatarias deberán inmediatamente prestar su ayuda a la nación atacada, que es la parte en que los británicos garantizan a Francia y a Bélgica.

El pacto no compromete a los dominios británicos ni a la India.

El pacto del Rin no entrará en efectividad, hasta que Alemania haya ingresado en la Liga de las naciones.

En un documento suplementario, cinco potencias aseguran a Alemania que las cláusulas del artículo 16 del convenio de la Liga, serán interpretadas en forma tal, que las medidas obligatorias de participación en las sanciones deben tomar debido conocimiento de la situación militar y geográfica, respectivamente, de los miembros de la Liga.

LA OPINION DE WIRTH—

CHICAGO, 19 — El ex canciller alemán, Wirth, quien se encuentra en Estados Unidos con motivo de la conferencia de la Unión interparlamentaria, ha declarado que, como resultado del plan Dawes y del pacto de seguridad concertado en Locarno, Europa encara la perspectiva de una alianza de los países que fueron enemigos, basada en un programa de reconstrucción, que colocará al viejo mundo en una posición jamás soñada hasta ahora.

DECLARACIONES DE VANDERVELDE—

BRUSELAS, 19 — El ministo de relaciones exteriores, Vandervelde, quien asistió a la conferencia de Locarno como jefe de la delegación belga, declaró, en el curso de una entrevista concedida a los repesentantes de la prensa, que se debe en parte a Estados Unidos el hecho de que Alemania aceptara las conclusiones a que se arribó en Locarno.

Dijo Vandervelde que los norteamericanos habían infomado a los alemanes que no les concederían nuevos créditos si Alemania se negaba a participar en los esfuerzos que se hacen para inaugurar una nueva era de paz en Europa.

LAS NEGOCIACIONES NO HAN TERMINADO PARA ALEMANIA—

LONDRES, 19 — El corresponsal de "The Times" en Berlín comunica lo siguiente:

"Para los alemanes, la conferencia de Locarno no ha terminado, sino que simplemente se ha extendido más allá de los confines de la pequeña localidad suiza de veraneo. La clausura del viernes último es conceptuada casi por unanimidad como nada más que "el comienzo", y si bien algunos tienden a considerarla como la iniciación de una nueva era, otros creen que es el comienzo de una nueva lucha. Esta actitud se funda en las manifestaciones de Stresemann y Luther, quienes han dejado claramente establecido que la resolución final de Alemania depende de que las concesiones no escritas respecto de la ocupación del Rin y otros asuntos análogos queden aseguradas en el período que mediará entre el momento actual y la firma de los acuerdos de Locarno. Aquéllos explicaron que estos requerimientos alemanes fueron cuidadosamente considerados en las negociaciones de Locarno, y que si bien no quedó constancia por escrito, hay toda clase de razones para esperar que las declaraciones de los ministros británico, francés y belga se convertirán en hechos que permitirán al gabinete y al Reichstag llegar a resoluciones favorables.

El pueblo alemán tiene una política externa mucho más unida de lo que querría admitir cualquier sector individual. No hay duda de que la casi totalidad e los sectores pondrá en juego sus mejores esfuerzos antes de comenzar diciembre, a fin de permitir que Alemania obtenga todas las concesiones posibles respecto de la ocupación del Rin y otros asuntos.

WASHINGTON, 19 — Después de haber pasado el primer entusiasmo, los círculos políticos empiezan a criticar el acuerdo de Locarno.

El grupo adicto al senador Borah empieza a dudar del resultado y cree que el acuerdo no traerá el desarme, sino que establecerá, únicamente, un nuevo equilibrio de las potencias, que no será menos peligroso que el de antes de la guerra. Estos políticos opinan que el nuevo bloque tendrá por misión más importante servir de fortaleza contra los pueblos asiáticos encabezados por Rusia.

Otros grupos creen que el nuevo bloque europeo está dirigido contra los Estados Unidos y especialmente contra el pago de las deudas.

Ciertas palabras del señor Stresemann, con las que hizo alusión a la liberación de Europa de la hegemonía de los Estados Unidos, como ciertas declaraciones de un delegado británico sobre cuyo nombre se mantiene reserva, en el sentido de que los Estados Unidos tendrán que pedir su admisión en la Liga de las naciones, son criticadas por los diarios de Nueva York y Wáshington.

Dichas informaciones fueron trasmitidas por el corresponsal del "Philadelphia Public Ledger".

Cierto redactor de Wáshington, que ataca severamente la supuesta ingratitud de Inglaterra, dice:

"El caballero egoísta, que logró sacar provecho de los Estados Unidos para restablecer el valor a oro de la libra esterlina, se burla de las actividades de los banqueros estadounidenses, desde que Francia y Alemania llegaron a un acuerdo".

EL INGRESO DE ALEMANIA EN LA LIGA—

LOCARNO, 19 — Se cree que Alemania no podrá solicitar su admisión en la Liga de naciones, antes del 7 de diciembre, fecha en que se reunirá en Ginebra el consejo de la Liga, de modo que se hará necesario, para mediados de enero, la convocación de una sesión extraordinaria del consejo que resolvería lo pertinente para la organización de una reunión extraordinaria de la asamblea, para el mes de febrero.

Se espera que entre diciembre y mediados de enero sean retiradas de Alemania las tropas de ocupación, de modo que el Reich pueda entrar en la Liga de naciones como pueblo libre, sobre un pie de perfecta igualdad con las demás potencias. Se tiene entendido que Alemania recibirá un puesto permanente en el consejo de la Liga, aunque este asunto deberá ser resuelto por la asamblea.

LONDRES, 19 — Refiriéndose a los acuerdos realizados en la conferencia de Locarno, "The Daily News" dice que la admisión de Alemania en el seno de la Liga de las naciones, será el factor necesario para la resurrección de dicho país como gran potencia, pero para ello, deberá dejar resueltamente de un lado el pasado, que ya ha muerto y procurar de reconquistar la confianza de sus vecinos.

LA CONFERENCIA DE DESARME PROPICIADA POR COOLIDGE—

Se tiene entendido que la noticia de que el presidente Coolidge piensa organizar una nueva conferencia de desarme es prematura, por cuanto el presidente de EE. UU. no puede adoptar tal medida sin haber sondado previamente la opinión de los principales gobiernos europeos y el de Japón, para saber si la iniciativa sería bien acogida o no.

Se cree que, en caso de llegarse a la convocación de una conferencia de desarme por Wáshington, ésta se ocuparía exclusivamente de los armamentos navales y aéreos, dejando la cuestión de los armamentos terrestres para la decisión de la Liga de naciones.

El gobierno no se preocupa de resolver el paro de los mineros norteamericanos

Mientras tanto la existencia del carbón alcanza para siete días

NUEVA YORK, 19 — La continua escasez de carbón antracita ha inducido a la autoridad municipal a suspender la aplicación de la ordenanza contra el humo y a permitir el empleo de carbón de poca fuerza.

El gobierno no demuestra interés en la solución de la huelga.

La situación se está haciendo difícil, lo que aprovechan los especuladores para subir el precio del combustible, fijándole un valor de 25 dólares la tonelada.

Se admite, sin embargo, que el abastecimiento es insuficiente para atender las necesidades del consumo, habiendo declarado los proveedores que solamente hay existencias de carbón para atender el consumo de siete días.

La comisión designada por el gobernador del Estado, Smith, está haciendo investigaciones acerca de la posibilidad de usar sustitutos, y ha recomendado a los consumidores que adquieran carbón coke u otros combustibles análogos.

Procura también ponerse de acuerdo con los tenedores de carbón para asegurar el suministro a los pequeños compradores y evitar en ciertos distritos de la ciudad que abusen los acaparadores.

Terminó la huelga de los marítimos ingleses

LONDRES, 19 — La gran huelga de los elementos marítimos de todos los puertos británicos, que causaba tantos perjuicios, acaba de terminar felizmente.

Bulgaria levantó el estado de sitio

SOFIA, 19 — El gabinete ha resuelto levantar el estado de sitio, que había puesto en vigor en todo el país desde la explosión ocurrida el 16 de abril último.

El Partido Socialista del Uruguay eligió a sus candidatos

La asamblea discutió primeramente las candidaturas

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 19 — Realizóse en el local del Centro de la segunda y tercera secciones la asamblea de afiliados socialistas de la capital, a fin de elegir los candidatos.

Abierta la sesión, el secretario leyó una nota del comité ejecutivo nacional, solicitando se realizara la elección por signos y se discutieran las candidaturas.

La asamblea, después de un breve debate, aceptó ambas proposiciones, pasando luego a elegir a los candidatos. Dió el siguiente resultado:

Candidatos a diputados nacionales: Doctor Emilio Frugoni, Alfredo Casanovilla, Alfredo Caramella, y doctor César Seoane. Suplentes: José Ubaldino Coelho de Oliveira, Liber Troitiño, doctor Julio Ariza y Santos García Malarini.

Para primer concejal: Alfredo Caramella. Suplentes: Arquitecto Raúl Clerc y Manuel Iturralde.

Para la junta electoral: Doctor Julio Ariza. Suplentes: Eduardo Pérez y Amadeo Lincorigi.

Antes de votarse los candidatos para la cámara departamental, se discutió extensamente acerca de la candidatura de Ramón Miranda, recientemente incorporado al partido. La apoyaron Caballero, Frugoni y Armellini.

Finalmente resultaron electos candidatos a diputados departamentales: Liber Troitiño, Raúl Clerc, Ricardo Cano, Francisco Firpo, Afrodisio Caballero y Manuel Collazo. Suplentes: Ramón Miranda, Roberto Wettstein, Juan Valentini, Raúl Capelan, Alejandro Armellini y Arturo Silva.

La asamblea terminó hoy, a las 1 hora, en medio del mayor entusiasmo.

Corresponsal especial.

Un nuevo combustible para las naves a vapor

LONDRES, 19 — El "Lloyd" informa que reina gran interés entre los armadores alemanes por un procedimiento nuevo que permite usar polvo de lignita como combustible para los vapores.

Se dice que el nuevo procedimiento aumenta considerablemente el valor calorífico de la lignita, que alcanza al 87 por ciento del valor calorífico del carbón de piedra.

Igualmente se anuncia que el tiempo necesario para rellenar las carboneras sería la mitad del que se emplea para el carbón común.

El nuevo procedimiento tendría la ventaja de que se podrían utilizar para la navegación los extensos yacimientos de lignita que existen en Alemania y que el nuevo combustible ofrecería casi las mismas ventajas que el petróleo.

En el aeródromo de Croydon se realizó la prueba de aviones monstruos

Servirán para el servicio rápido de pasajeros y correspondencia

LONDRES, 19 — Hoy se inauguró con gran brillo en el aeródromo de Croydon la prueba de la gran serie de aviones civiles monstruos para el servicio continental de transportes rápidos de pasajeros y correspondencia, que es toda una innovación, pues, además de su inmenso poder y radio de acción, dichos aeroplanos poseen los últimos perfeccionamientos de seguridad para la estabilización y reducir a su mínimo la posibilidad de accidentes por caída o incendio.

El número de sus motores hace, por otra parte, imposible cualquier "panne" en viaje. Cada uno de los trenes aéreos puede transportar cómodamente 16 pasajeros sentados y sus respectivos bagajes.

La velocidad de los aviones es con toda la carga de 195 kilómetros por hora, pudiendo volar muchas horas sin aterrizar, si es necesario.

LOS ENSAYOS DIERON RESULTADO SATISFACTORIO—

LONDRES, 19 — Es motivo de entusiasmo en Inglaterra la semana de aviación que se inicia con la inauguración de los nuevos tipos modernos de aviones de pasajeros y correspondencia, en Croydon, conjuntamente con las experiencias actuales del autogiro La Cierva, modificado, que permite quedar en suspenso en el aire o bajar perpendicularmente a voluntad, pero lo más sensacional de todo es el nuevo hidroavión de un solo plano, cuyas características se han mantenido completamente secretas y que ha sido ensayado con verdadero interés ante los técnicos del almirantazgo, y tanto por sus condiciones apropiadas a la fuerza, como porque no está sujeto a incendiarse por no llevar alas de tela o combustible.

Además, su forma es completamente distinta a los aviones actuales. Tiene un motor de un poder extraordinario que permite dar al avión una velocidad de más de 370 kilómetros por hora, llevando una carga notable.

Después de los ensayos realizados con reserva ante los miembros del ministerio de aviación, se ha resuelto que dicha locomotora aérea participe en la carrera de velocidad, por el premio de la copa Kleber, que tendrá lugar el jueves próximo.

Se trata de un invento que revolucionará la aviación y pronto hará dar un paso enorme a la navegación aérea mundial.

Fué elevado un pedido al gobierno español

En él se solicita que dé facilidades a los cultivadores de trigo

MADRID, 19 — La Liga nacional de campesinos ha elevado un escrito al presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, pidiéndole que establezca normas eficaces para dar facilidades a los productores trigueros y evitar el acaparamiento. El documento dice que ante tal situación, y dado que en la lucha entablada con los compradores en la mayoría de los casos la habilidad vence a la fuerza y "el necesitado sigue pagando las consecuencias, nos permitimos llamar la atención del gobierno sobre nuestra repetida petición de que tome el grano del agricultor necesitado, para evitar la explotación de que es aún objeto.

"Llevaría a ellos — sigue diciendo el documento — el grano del agricultor, que percibiría el precio de tasa por lo menos, y ese grano, la municipalidad, en inteligencia con los compradores, lo revendería con un ligero recargo para cubrir los gastos y aun para obtener un ligero beneficio. No serían precisos para esto grandes capitales, dado que los adquirentes lo irían llevando sin mucho estacionamiento de esos capitales, pue podrían venir fácilmente de los anticipos del Estado en cuentas corrientes a las municipalidades, de las diputaciones provinciales, Bancos de Pósitos, actuales entidades y aun de los mismos municipios."

La Liga Nacional de Campesinos sigue creyendo que con esta medida española, sencilla y fácil de implantar, se resolvería en una forma suave y estable la cuestión de la efectividad de la tasa mínima del trigo, evitando la especulación y el agio; se impulsaría a la vida de acción a los municipios; quedarían garantizados los derechos del agricultor y del triguero, se ordenaría el suministro de la principal subsistencia de la nación y se daría plena, pacífica y permanente efectividad a una de las disposiciones más trascendentales que se han dictado a favor de la agricultura española y del bienestar de la patria.

En la Unión se estudia un proyecto de reducción de impuestos

Créese que será aprobado por el parlamento

WASHINGTON, 19 — Hoy se inició con una reunión que efectuó la comisión de medios y arbitrios de la cámara de representantes, el estudio del poyecto sobre reducción de impuestos. La primera quincena de los trabajos será destinada a las audiencias públicas, en las que expondrán su testimonio las personas interesadas en la revisión de la ley. Se cree que la nueva ley estará lista para ser presentada a la cámara cuando el congreso vuelva a reunirse en diciembre próximo. Se abriga la esperanza de que sea sancionado el proyecto antes de Navidad, produciéndose su promulgación para el 1 de marzo del año entrante.

El secretario del tesoro, Mellon, inició la discusión de las leyes impositivas, mediante una carta que dirigió al senador Edge, en la que se opone a la proposición formulada por este legislador de eximir del impuesto mencionado a todas las personas casadas cuyas rentas no excedan de 5.000 dolares.

Mellon dice en su carta: "El único resultado de tal modificación sería una enorme pérdida en los ingresos fiscales, sin una sola ventaja compensadora. Por principio político es conveniente que todo ciudadano tome parte en el desenvolvimiento económico de su país.

No se sabe si el departamento del tesoro será partidario de cualquier aumento en las exenciones personales en el pago del impuesto a la renta, pero el punto de vista de dicha repartición será expuesto cuando la comision inicie sus audiencias. En general, se espera que la nueva ley de impuestos reduzca las tasas impositivas normales, y que se aumenten las exenciones.

EXPLORACION EN LA GUAYANA HOLANDESA

NUEVA YORK, 19 — Informan de Chicago que la primera expedición norteamericana que irá a explorar las regiones inexploradas de la Guayana holandesa, partirá mañana en aeroplano con destino a San Francisco. Dirigirá la expedición Stirling, quien llevará un aeroplano, proponiéndose estudiar los pigmeos.

La expedición partirá de San Francisco el 22 del presente mes.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA

— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL PLAZO FIJO, CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo.
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, Recorquista, 146 - Buenos Aires

— EN — CAJA DE AHORROS 5 % a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL